

EGUZKILORE

Número 24.
San Sebastián
Diciembre 2010
261 - 319

**MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES
DOCENTES E INVESTIGADORAS DEL
INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA
KRIMINOLOGIAREN EUSKAL INSTITUTUA**

de los cursos

Octubre 2008 - Septiembre 2009

Octubre 2009 - Septiembre 2010

- I. INTRODUCCIÓN
- II. CÁTEDRA ANTONIO BERISTAIN IPIÑA
- III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
- IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- V. SEMINARIOS PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN
- VI. TESIS DOCTORALES
- VII. PUBLICACIONES
- VIII. ACTIVIDADES DOCENTES Y ACADÉMICAS
 - VIII.1. Curso de Postgrado
 - VIII.2. Curso de Pregrado
 - VIII.3. Experiencia piloto sobre “Inteligencia emocional aplicada al ejercicio práctico de la Criminología”
 - VIII.4. Cursos de Verano
 - VIII.5. Jornadas y Congresos
 - VIII.6. Docencia en el Campus Virtual
 - VIII.7. Conferencias de profesores del IVAC/KREI
 - VIII.8. Investidura de Doctores Honoris Causa
- IX. RELACIONES INTERNACIONALES
 - IX.1. Programa de Cooperación
 - IX.2. Centro Internacional de Investigación sobre la Delincuencia, la Marginalidad y las Relaciones Sociales (*DMS International Research Centre*)
 - IX.3. Organizaciones internacionales
 - IX.4. Actividades realizadas por profesores miembros del IVAC-KREI
- X. INTERCAMBIOS BIBLIOGRÁFICOS
- XI. PREMIOS
- XII. MISCELÁNEA

I. INTRODUCCIÓN

El IVAC/KREI es un Instituto Universitario Inter-departamental perteneciente a la UPV/EHU cuyas actividades prioritarias son la investigación, la formación especializada y la consultoría externa sobre todos los ámbitos relacionados con la Criminología. También se ocupa de la transferencia de conocimientos criminológicos y victimológicos al conjunto de la sociedad.

Por su decidida vocación internacional, el Instituto mantiene relaciones de colaboración estables con Institutos universitarios de Criminología europeos, con la Sociedad Internacional de Criminología y otras asociaciones de prestigio en el área de su actividad, potenciando así su presencia europea, y su integración en redes de investigación internacionales.

Ser un agente de cambio social constituye el compromiso que, desde las líneas de investigación que son descritas más adelante, el IVAC/KREI ha adquirido con el modelo de convivencia ciudadana que anhelamos: Trabajamos, en fin, por una sociedad más justa, más igualitaria y más respetuosa con las diferencias.

NOTA: Para más información sobre el IVAC/KREI puede consultarse el sitio web: <http://www.sc.ehu.es/scrwwwiv/ivac.html>

II. CÁTEDRA ANTONIO BERISTAIN IPIÑA

La Cátedra “Antonio Beristain”, ha sido creada en el año 2010 como un departamento específico en el seno del IVAC/KREI, que él mismo fundara en la década de los 70 y del que fuera su Director hasta el año 2000 (Director Honorario a partir de entonces). Esta Cátedra busca perpetuar la memoria de nuestro maestro y fundador, el Prof. Dr. Dr. h. c. Antonio Beristain Ipiña, así como proseguir su labor a favor de las víctimas a las que dedicó con mayor intensidad la última etapa de su vida universitaria.

Para ello, la Cátedra se ocupará de recopilar y difundir, a través de su página Web, entre otros medios, los trabajos, escritos, libros, artículos, del Profesor Antonio Beristain Ipiña, reflejo de su ingente tarea investigadora y docente.

Igualmente, a través de la Cátedra se promoverán actividades académicas relacionadas con la Victimología tanto en el plano docente (el título de Especialista en asistencia a las víctimas de experiencias traumáticas y otras) como en el plano investigador y de extensión universitaria.

La “Cátedra Antonio Beristain” establecerá relaciones y alianzas con todo tipo de instituciones, entidades, organismos, etc., activos en el plano victimológico, con objeto de contribuir a la promoción y desarrollo de estudios, investigaciones y actividades científicas en la materia.

III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Política criminal y prácticas penales: La política criminal y las prácticas penales son analizadas en el IVAC/KREI, tanto en lo que concierne a sus aspectos teóricos como en el ámbito de sus aplicaciones. En esta línea caben destacar los trabajos que abordan la relación entre el Derecho Penal y los Derechos Humanos, la violencia conyugal y familiar, los tráfico penalmente ilícitos, aspectos criminológicos de la informática y de las nuevas tecnologías, delitos ecológicos, la política criminal en materia de drogas, los crímenes internacionales y la justicia penal internacional, las sanciones penales y la realidad de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma Vasca.

Delincuencia juvenil y de menores: El Instituto ha prestado siempre una especial atención a la problemática de los menores y jóvenes delincuentes, analizando las características de los sistemas de intervención, las sanciones aplicables, los sistemas procesales establecidos, las vías de evitación de la intervención judicial, la ejecución de las sanciones y la atención a las víctimas de este tipo de delincuencia. La evaluación de las medidas de internamiento y la innovación de las políticas de prevención de la delincuencia juvenil, en general, y la de los menores extranjeros, en particular, ocupan gran parte de nuestro interés.

Percepción de inseguridad, miedo al delito y prevención de la delincuencia: En el campo de la atención prestada a la seguridad, inseguridad, miedo al delito y prevención de la delincuencia se insertan, entre otros, los estudios e investigaciones que se realizan acerca de las representaciones sociales de la criminalidad y el desarrollo de instrumentos de evaluación de percepción de inseguridad. El estudio de los *escenarios de conducta* ha sido una de las perspectivas desarrolladas en esta línea de investigación. Así, la relación entre el sentido de identidad comunitaria o la cohesión

vecinal con la percepción de inseguridad ha ocupado algunas de nuestras investigaciones más recientes.

Ciencia policial y forense: Se trabaja en diversas iniciativas orientadas a la mejora del servicio policial, tanto desde una perspectiva formativa como investigadora. En el área forense, el IVAC/KREI se interesa de manera específica por investigaciones relativas al perfil genético y las aplicaciones del análisis de ADN para la identificación genética. Por otra parte se están realizando importantes avances en el campo de la Psicología del testimonio, la criminología ambiental y la negociación policial en situaciones de emergencia.

Victimología y justicia restaurativa: La preocupación por la asistencia a las víctimas y el análisis de los procesos de victimización preocupa igualmente en el seno de la actividad investigadora del IVAC/KREI. También el análisis y evaluación de los mecanismos de mediación, conciliación y de justicia restaurativa. Por otra parte, la intervención psicosocial en catástrofes naturales constituye, igualmente, uno de nuestros ámbitos de trabajo.

IV. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN¹

PROYECTO	SEGURIDAD VIAL Y CONSUMOS DE DROGAS
Directores del Proyecto	José Luis DE LA CUESTA – Ignacio MUÑAGORRI
Equipo investigador	Con contrato en el IVAC/KREI: Xabier ARANA, Isabel GER- MÁN
Entidad Financiadora	Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco
Objetivos	<p><u>Objetivo General:</u></p> <p>Estudio de las repercusiones socio-jurídicas de la conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas, y reflexión sobre posibles estrategias ante este fenómeno con criterios preventivos, de cara a la formulación de propuestas de actuación</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de la realidad del fenómeno de la conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas: examen de las estadísticas sobre conducción-alcohol-otras drogas. 2. Examen de la legislación administrativa en relación a la conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas. 3. Examen de la legislación penal: especial referencia a los nuevos delitos en materia de conducción bajo los efectos del alcohol y otras drogas. 4. Análisis de los nuevos hábitos de consumos de alcohol y otras drogas de los jóvenes: consumos de ocio y fin de semana e impacto en la conducción. 5. Estudio de las repercusiones de la legislación en materia del consumo de alcohol y otras drogas en el ámbito laboral. 6. Análisis de estrategias con criterios preventivos –en el ámbito penal y en el ámbito administrativo– de cara a la formulación de propuestas concretas de actuación.
Palabras clave	<i>Drogas. Seguridad vial. Políticas. Legislación. Alternativas</i>

1. Memoria de Investigación Grupo GICCAS. Coordinación Prof. Dr. César San Juan.
EGUZKILORE – 24 (2010)

PROYECTO	GRUPO DE ESTUDIO TRANSFRONTERIZO SOBRE TRÁFICO ILEGAL E INMIGRACIÓN CLANDESTINA DE PERSONAS (ETIC)
Director	José Luis DE LA CUESTA ARZAMENDI
Equipo Investigación:	Virginia MAYORDOMO RODRIGO /Ana Isabel PÉREZ MACHÍO
Entidad Financiadora	Comunidad de Trabajo de los Pirineos (Gobierno Vasco)
Objetivos	<p>“El grupo de estudio transfronterizo sobre tráfico ilegal e inmigración clandestina de personas (ETIC)” es el resultado de varios encuentros entre investigadores y profesores de varias universidades francesas y españolas (Facultad de Bayona de la Universidad de Pau y de los Países de l’Adour; Universidad del País Vasco; Universidad Pública de Navarra) acerca de los temas de la inmigración ilegal y de la trata de seres humanos. Ha sido creado en mayo de 2008, tras una reunión de representantes de los tres Centros de Investigación con el objetivo de poner en común los resultados de investigación acerca de estos temas citados, en el marco de una perspectiva multidisciplinar y transnacional.</p> <p>El primer año de la Red (2009) será consagrado a la puesta en común de los instrumentos de investigación, a la confección de una base de datos francesa, española y europea sobre la temática de investigación, a la organización de una primera jornada de estudios y la publicación de sus actos, así como a la constitución de un sitio web; llevando a efecto todo ello mediante la organización de reuniones de trabajo y el desarrollo de estancias de investigación en las diferentes sedes.</p> <p>El segundo año de la Red (2010) desembocará en una profundización de las relaciones, una ampliación de la red, la elaboración de una temática de investigación con vistas a responder a los requerimientos incluidos en el séptimo Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Unión Europea (PCRD), a la organización de una segunda jornada de estudios y a la publicación de sus resultados.</p>
Palabras clave	<i>Tráfico ilegal / inmigración clandestina / normativa internacional e interna /</i>

PROYECTO	INFORME SOBRE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS
Directores	José Luis DE LA CUESTA ARZAMENDI / Ignacio MUÑAGORRI LAGUÍA
Equipo Investigación:	Laura PEGO OTERO / Izaskun ORBEGOZO ORONZO / Eva JIMÉNEZ MARTÍN / Ainara GARRO CARRERA / Gemma VARONA / Laura VOZMEDIANO / Ana Isabel PÉREZ MACHÍO
Entidad Financiadora	Dirección de Derechos Humanos del Departamento de Justicia del Gobierno Vasco
Objetivos	<p>– En primer lugar, un análisis descriptivo de la realidad normativa, centrando la atención en la evolución legislativa de dicha materia y en el tratamiento jurídico recibido por las víctimas.</p> <p>– En segundo lugar, se procedería a una valoración de carácter jurídico y sociológico, conformada básicamente por el análisis jurídico de los contenidos sustantivos, procesales y victimológicos de la presente temática, haciendo especial incidencia en una valoración de su aplicación.</p> <p>– Por último, resultaría de especial interés un estudio de carácter cuantitativo, que facilitaría una aproximación a la práctica y aportaría datos referentes al colectivo de personas afectadas por la presente normativa y de los agentes operadores intervinientes en la aplicación de la concreta normativa.</p>
Palabras clave	<i>Detención / Incomunicación /tortura /cierre de medios de comunicación /Ilegalización de Partidos /Contextualización socio-política /Normativa antiterrorista penal</i>

PROYECTO	ESTUDIO SOBRE LAS POSIBILIDADES DE AMPLIACIÓN COMPETENCIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
Director	Alberto SAIZ GARITAONANDIA
Equipo Investigación:	Alberto SAIZ GARITAONANDIA
Entidad Financiadora	Departamento De Justicia, Empleo y Seguridad Social, Eusko Jaurilaritza-Gobierno Vasco
Objetivos	Concreción de las competencias que los órganos situados en la Comunidad Autónoma Vasca podrían llegar a tener en materia de Administración de Justicia sin necesidad de realizar modificación constitucional alguna al efecto.
Palabras clave	<i>Justicia, Comunidad Autónoma, Euskadi, Poder Judicial, Administración</i>

PROYECTO	LA DEUDA PENDIENTE CON LAS VÍCTIMAS DE SATURRARÁN
Directores	José Luis DE LA CUESTA ARZAMENDI / Francisco ETXEBERRIA GABILONDO
Equipo Investigación:	Laura PEGO OTERO / Izaskun ORBEGOZO OROÑOZ / Eva JIMÉNEZ MARTÍN / Ana Isabel PÉREZ MACHÍO/Ander LEÓN NANCLARES/Laura VOZMEDIANO SANZ
Entidad Financiadora	Emakunde
Objetivos	<p>El objetivo general reside en el análisis del tratamiento recibido por la mujer en el sistema penitenciario franquista</p> <p>Fase I (a desarrollar durante el enero y diciembre de 2009): responde a los primeros años de la cárcel de Saturrarán (1938-1939). Partiendo del objetivo general de analizar el tratamiento recibido por la mujer en el sistema penitenciario franquista, esta primera fase se centrará en: la contextualización histórica del papel de la mujer desde 1931 a 1945; un análisis exhaustivo de la evolución legislativa del reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres; un análisis de los concretos ilícitos imputados a las mismas, en general; y el trabajo de campo centrado en dos aspectos fundamentales: los centros penitenciarios de la época Y la cárcel de Saturrarán (ubicación geográfica, evolución histórica, tratamiento disciplinario y perfil de internas)</p> <p>Fase II (a desarrollar entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010): abordará los años 1939-1945 e incidirá aún más en el perfil de las presas de Saturrarán y constará de un estudio cuantitativo y cualitativo de los hechos ilícitos objeto de condena, así como de un análisis sociológico de los aspectos familiares, sociales y económicos derivados del ingreso en prisión de este colectivo de mujeres.</p>
Palabras clave	<i>Mujeres, Cárcel, Guerra Civil, Dictadura franquista, Memoria histórica</i>

PROYECTO	EL DERECHO PENAL FRENTE A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (2007-2010)
Director	José Luis DE LA CUESTA
Equipo Investigación:	Coordinador: Norberto DE LA MATA. Ana PÉREZ, Iñaki ESPARZA, Alberto SAIZ, Miren Josune PÉREZ ESTRADA y César SAN JUAN (UPV-EHU).
Entidad Financiadora	Ministerio de Educación y Ciencia.
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Definir y describir, desde una perspectiva multidisciplinar, las agresiones ilícitas más importantes relacionadas con los medios informáticos. 2. Estudiar las medidas sancionadoras desarrolladas en el ámbito internacional en relación a las agresiones informáticas y por internet, prestando especial atención al carácter internacional –globalizado– de muchas de dichas agresiones a través de un medio que justamente facilita la deslocalización delictiva. 3. Evaluar la adecuación de la legislación penal y procesal, la eficiencia de la Administración de justicia y la interacción entre la política criminal, la política social y las demandas ciudadanas. 4. Elaborar un instrumento de análisis de la percepción social del riesgo de utilización del mundo virtual y del modo en que los diferentes instrumentos de protección agudizan o compensan dicha percepción. 5. Todo ello, con el objetivo final de definición de pautas de prevención, viables técnica y jurídicamente, de la lesión a intereses necesitados de salvaguarda mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.
Palabras clave	<i>Cibercriminalidad, Ciberdelitos, Cibervíctimas, Ciberdelincentes, Derecho penal Informático</i>

PROYECTO	EVALUACIÓN DE LA EFICACIA DEL TRATAMIENTO TERAPÉUTICO EN DELINCUENTES DROGODEPENDIENTES EN ANDALUCÍA Y PAÍS VASCO (2007-2009)
Director	Juan MUÑOZ. Universidad de Málaga.
Equipo Investigación:	<p>Universidad de Málaga: Juan Muñoz Sánchez, José Luis Díez Ripollés, Ana Isabel Cerezo Domínguez, Elisa García España, Fátima Pérez Jiménez, Marina Fontana Calvo.</p> <p>Instituto Vasco de Criminología: Isabel Germán Mancebo, Xabier Arana Berastegui</p>
Entidad Financiadora	Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo
Objetivos	<p>Objetivo general: Conocer la eficacia del tratamiento terapéutico en drogodependientes que han cometido delitos y a los cuales se les ha suspendido la ejecución de la pena o se les ha sustituido la misma, bajo la condición de sometimiento a dicho tratamiento.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer cuántos drogodependientes, de los que han cometido delitos y se les sustituye o suspende la pena de prisión, concluyen el tratamiento terapéutico. 2. Analizar las variables personales, sociodemográficas y jurídico-penales relacionadas con la eficacia del tratamiento terapéutico.

PROYECTO	MAPAS DE INSEGURIDAD PERCIBIDA: ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL MIEDO AL DELITO EN ESPACIOS URBANOS Y DESARROLLO DE UN MODELO EXPLICATIVO
Director	César SAN JUAN
Equipo Investigación:	Anabel VERGARA / Laura VOZMEDIANO
Entidad Financiadora	Instituto Vasco de Administración Pública. Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos
Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer la prevalencia de episodios del miedo al delito en la vida cotidiana 2. Estudiar la relación del miedo al delito con otras variables relevantes (género, edad, victimación, confianza en la policía...) 3. Presentar mapas de la distribución del miedo al delito y otras variables de interés en los diferentes distritos de la ciudad 4. Identificar los lugares calificados como “más seguros” y “más inseguros” por los ciudadanos 5. Establecer conclusiones útiles y ofrecer elementos para la reflexión con el objetivo de promover la “democratización” del espacio urbano.

PROYECTO	ANÁLISIS DE IMPACTO Y EFICACIA DE LAS MEDIDAS EDUCATIVAS EN MENORES INFRACTORES NO-REINCIDENTES
Director	César SAN JUAN
Equipo Investigación:	Estefanía OCÁRIZ
Entidad Financiadora	Consejería de Justicia del Gobierno Vasco. Dirección de Ejecución Penal
Objetivos	Evaluar el Plan de Justicia Juvenil

PROYECTO	BASES PARA UNA NUEVA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS
Director	José Luis de la Cuesta / Ignacio Muñagorri
Equipo Investigación:	Xabier Arana, Isabel Germán. Izaskun Orbegozo
Entidad Financiadora	Dirección de Drogodependencias – Gobierno Vasco
Objetivos	<p><u>Objetivo General:</u></p> <p>Elaboración y desarrollo de las bases para una nueva legislación sobre el fenómeno de las drogodependencias, en el ámbito de las competencias de la CAPV</p> <p><u>Objetivos específicos:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Análisis de la legislación en materia de drogodependencias y en otras adicciones. 8. Estudio comparativo de las diferentes legislaciones de otras Comunidades Autónomas respecto a las drogodependencias y otras adicciones. 9. Examen de cuestiones de trascendencia y actualidad para su posible incorporación a la nueva legislación en materia de drogodependencias, como por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> · Reducción de Riesgos y Daños · Derechos de las personas consumidoras · Usos terapéuticos del cannabis y de la heroína · El denominado fenómeno del botellón · Cuestión de género · Prevención del tabaquismo · Ordenanzas y bandos municipales · Otras cuestiones que puedan aportarse desde el VI Plan de Drogodependencias de la CAPV 10. Establecimiento de los criterios para elaborar una nueva legislación en materia de drogodependencias.
Palabras clave	<i>Drogas. Legislación. Reducción de Riesgos y Daños. Usos terapéuticos. Prevención.</i>

PROYECTO	DESARROLLO DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y DE SENSIBILIZACIÓN CON EL FIN DE IMPULSAR LA PAZ Y FORTALECER LA MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.
Director	José Luis de la Cuesta / César San Juan
Equipo Investigación:	Elia Fernández Díaz
Entidad Financiadora	Diputación Foral de Gipuzkoa
Objetivos	Recopilar y analizar el material bibliográfico sobre las recomendaciones para orientar la respuesta institucional a la situación de las víctimas del terrorismo. Elaborar un informe sobre políticas públicas de apoyo a las víctimas del terrorismo.
Palabras clave	<i>Victimología, políticas públicas, víctimas del terrorismo</i>

PROYECTO	PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD Y MAPAS DE CRIMINALIDAD
Director	José Luis de la Cuesta / César San Juan
Equipo Investigación:	Gema Varona Martínez
Entidad Financiadora	Departamento de Interior – Gobierno Vasco
Objetivos	Revisión sistemática de la bibliografía sobre el miedo al delito y su relación con los mapas de la criminalidad para la elaboración de un informe sobre el estado de la cuestión que contenga un estudio de las posibles herramientas de análisis del fenómeno de cara a planificar políticas preventivas.
Palabras clave	<i>Percepciones de inseguridad, miedo al delito, sistemas de información geográfica</i>

Otros proyectos

El Instituto se encuentra integrado en el Proyecto **“Assesing Deviance, Crime and Prevention in Europe (CRIMPREV)”**, que coordina por parte de la UPV/EHU José Luis de la Cuesta y se encuentra subvencionado por la Comisión Europea, VI Programa Marco, FP6-2004-Citizens-5/Priority 7/ Citizens-2004-6-2-3. Contract n° 028300, julio 2006-junio 2009.

En el marco de dicho proyecto, José Luis de la Cuesta e Isabel Germán han formado parte de un equipo de investigación, integrado por profesores e investigadores de distintas Universidades (Bélgica, Francia, Suiza, Holanda, Portugal, España, Hungría, Checoslovaquia, Alemania, Italia), para tratar el tema de “La criminalización y descriminalización del uso y posesión de drogas”, enmarcado en el Workpackage 3 de dicho Proyecto.

El proyecto CRIMPREV, coordinado por el CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique) es una acción puesta en marcha por un consorcio pluridisciplinar con 31

participantes de 10 países europeos. Dicho proyecto ofrece la oportunidad a los investigadores, al mundo académico, y a los que toman las decisiones de mejorar su cooperación, uniendo sus recursos, para producir un análisis comparativo europeo, en base a los conocimientos adquiridos en cada país, de las siguientes cuestiones: factores de los comportamientos desviados, procesos de criminalización, percepciones del delito, relación entre comportamientos ilícitos o socialmente desviados y crimen organizado, y políticas públicas de prevención. Los principales objetivos del proyecto CRIMPREV consisten en la producción de conocimientos utilizando de forma sistemática la comparación en el seno de la Unión Europea, la difusión de estos conocimientos, el desarrollo de una red científica interdisciplinar, y proveer a los responsables de los gobiernos conocimientos metodológicos para ayudar en la toma de decisiones, la medición de los fenómenos y la evaluación de las políticas públicas.

En relación al tema mencionado –criminalización y descriminalización del uso y posesión de drogas–, y dentro del Workpackage 3 (en el que se integran tres temas: menores, inmigración y drogas), y para poder avanzar en el tema abordado, se han organizado tres seminarios, en Bruselas (octubre 2007), Lille (marzo 2008) y San Sebastián (octubre 2008), en la sede del Instituto Vasco de Criminología. (Véase apartado VII.1).

“Fighting Impunity and Promoting International Justice” (2007-2009) miembro del Steering Committee e investigador José Luis de la Cuesta. Proyecto dirigido por M. Cherif Bassiouni, Istituto Superiore Internazionale di Scienze Criminali (Siracusa, Italia), con el patrocinio del International Human Rights Law Institute (DePaul University, Chicago, USA), International Association of Penal Law, Irish Centre for Human Rights (National University of Galway, Irlanda), financiado por la Unión Europea. Redactor de los Informes: “Spanish Legislation on Historical Memory” y “The efforts of the Spanish Government to put an end to terrorist attacks from the ETA”.

El Catedrático de Derecho Procesal y profesor del Instituto Vasco de Criminología Iñaki Esparza ha participado, como miembro, en los proyectos de investigación: *“La protección de los derechos fundamentales en el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia de la Unión Europea”*. UPV/EHU. Diciembre de 2006 - Noviembre de 2008. *“Medios internacionales para el cobro procesal de deudas en época de crisis global del sistema económico-financiero”*, Ministerio de Ciencia y Tecnología, enero 2010 diciembre 2012.

Dirigidos por la profesora de la Facultad de Psicología y del Instituto Vasco de Criminología, Patricia Insúa, se han llevado a cabo los siguientes proyectos de investigación en los que también ha participado la investigadora del Instituto Vasco de Criminología Isabel Germán: *“Consumo de drogas, percepción de riesgo y problemática asociada en la comunidad universitaria de la UPV-EHU” (2008)*, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco. *“Consumo de alcohol y otras drogas en los contextos festivos a ambos lados del Bidasoa: Diagnóstico y Propuestas de actuación” (2009)*, Servicio de Psicología Aplicada de la Universidad del País Vasco, en colaboración con Bizia-Medecins du Monde. Financiada por el ayuntamiento de Irún.

La profesora de la Facultad de Psicología y del Instituto Vasco de Criminología, Izaskun Ibabe, ha dirigido el proyecto de investigación *“Maltrato físico y psicológico de hijos a padres: violencia intra-familiar”*. UPV 2007-2009.

El Prof. Enrique Echeburúa participa, como investigador principal, en la investigación “*Apoyo psicológico a mujeres en situación de vulnerabilidad*”. Grupo de Investigación de Excelencia en Psicología Clínica. Universidad del País Vasco. 2009-2011. Código del proyecto GIU08/16. Continúa 2010-2015. Código del proyecto: IT430-10.

La Profesora de la Facultad de Psicología y del Instituto Vasco de Criminología, Paz de Corral Gargallo, participa como miembro investigador en el proyecto “*Apoyo psicológico a mujeres en situación de vulnerabilidad*”. Grupo de Investigación en Psicología Clínica. Universidad del País Vasco. 2009-2011. Código del proyecto: GIU08/16.

El Profesor de la Facultad de Derecho y del Instituto Vasco de Criminología, Francisco Etxeberria Guridi, participa como miembro en los siguientes proyectos de investigación: “*Resolución alternativa de conflictos*”, Generalitat Valenciana, Programa Prometeo-Grupos de Investigación de Excelencia. Mayo 2010- Mayo 2014.

“*El derecho a la protección de datos personales y el principio de disponibilidad en el espacio judicial europeo*”, Instituto de Administración Pública. Julio 2010-Julio 2011. (Investigador responsable). “*Emakumearen eta Gizonaren egoera bake justizian nor, non? Posición de la mujer y el hombre en la justicia de paz ¿Quién, dónde?*”, Gobierno Vasco, Enero 2009-Octubre 2009. “*Hacia una cultura de las ADRs: de la mediación al arbitraje*”, Ministerio de Educación y Ciencia. Enero 2008 –Diciembre 2012.

Los Profesores de la Facultad de Derecho y del Instituto Vasco de Criminología Iñaki Esparza y Francisco Etxeberria participan, entre otros, en el proyecto de investigación “*Derechos fundamentales y Unión Europea*”, Gobierno Vasco. Enero 2007-Diciembre 2012.

V. SEMINARIOS PERMANENTES DE INVESTIGACIÓN

El día 15 de noviembre de 2008 (sábado) se celebró en la Sede del Instituto Vasco de Criminología /Kriminologiaren Euskal Institutua el primer Seminario Permanente de Investigación, a iniciativa del Prof. José Luis de la Cuesta.

Siendo uno de los objetivos marcados por el Consejo de Dirección todavía no se había tenido la posibilidad de celebrar una reunión de estas características, dirigida al colectivo de investigadores y de profesores del IVAC/KREI.

Los asistentes a esta primera reunión fueron los siguientes:

José Luis de la Cuesta Arzamendi	Eva Jiménez Martín
Ignacio Muñagorri Lagua	Leyre Hernández
Isabel Trespaderne	Pepe Álava
Alberto Sainz Garitaonandia	Laura Vozmediano
Aitzol Azpiroz	Xabier Arana
Izaskun Orbegozo Oronoz	

Con el Seminario se pretende la creación un foro común en el que participen todas las personas vinculadas al IVAC/KREI, aportando sus trabajos de investigación y enriqueciéndose con la discusión académica que irá surgiendo a lo largo de las distintas reuniones y los diferentes temas que se vayan exponiendo.

Además de la exposición de las diferentes líneas de investigación actualmente abiertas en el Instituto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Se celebrará un Seminario Permanente con una periodicidad bimensual.
- 2) Las reuniones constarán de la siguiente estructura: una primera parte expositiva y una segunda parte informativa.
 - En la parte expositiva dos investigadores presentarán sendos trabajos de investigación con una duración máxima de 30 minutos cada uno. Finalizados los mismos se dispondrá de un turno de debate para que el resto de participantes haga las consideraciones oportunas a cada una de las ponencias presentadas.

Para ello, cada uno de los investigadores-ponentes se ocupará de elaborar un resumen de unas 5 páginas (máximo) del trabajo que va a presentar que, a su vez, será enviado con una semana de antelación a la reunión correspondiente.

De cara al próximo Seminario, se acordó que los ponentes iban a ser Ignacio Muñagorri y Eva Jiménez. Ignacio Muñagorri presentará un tema sobre la incidencia de la “seguridad pública” en la evolución normativa. Eva Jiménez, por su parte expondrá un trabajo relacionado con el análisis de las políticas de intervención sobre los/as menores extranjeros/as no acompañados/as.

- La parte informativa se aprovechará para compartir todo tipo de información que pueda ser común al conjunto de investigadores y profesores: convocatorias públicas, subvenciones, participación en proyectos de investigación, etc.

Para la gestión de toda esa información se acordó que Estefanía Ocariz fuera la encargada de recoger toda esa documentación. Con la finalidad de facilitar este trabajo, los investigadores y profesores le enviaremos a Estefanía (vía e-mail) todo tipo de información relacionada con este tema que posteriormente, pondrá de manifiesto en el concreto Seminario.

Para la próxima reunión se propuso que aprovechásemos esta segunda parte del Seminario para que Laura Vozmediano nos informase de los distintos recursos técnicos e informáticos existentes para la investigación.

El día 25 de marzo 2009 se celebró en la sede del IVAC/KREI el segundo Seminario Permanente de Investigación, de acuerdo al siguiente programa:

16:00-16:15 Presentación

PARTE EXPOSITIVA

16:15-16:45 Ponencia a cargo del Prof. Ignacio Muñagorri Laguía:
“Incidencia de la Seguridad Pública en la evolución normativa”

16:45-17:15 Debate

17:15-17:30 Descanso

17:30-18:00 Ponencia a cargo de la Investigadora Estefanía Ocáriz:
“Perfil psicossocial de los menores infractores en la CAPV”

18:00-18:30 Debate

PARTE INFORMATIVA

18:30-19:00 Intervención de la Investigadora Laura Vozmediano:
“Recursos técnicos e informáticos existentes para la investigación”

19:00-19:30 Información sobre convocatorias y otras cuestiones: Estefanía Ocáriz y Ana Pérez

El día 15 de mayo de 2009 (viernes) se celebró en la Sede del Instituto Vasco de Criminología /Kriminologiaren Euskal Institutua el *tercer Seminario Permanente de Investigación*.

Los asistentes a esta reunión fueron los siguientes:

José Luis de la Cuesta Arzamendi
Ignacio Muñagorri Laguía
Xabier Arana
Isabel Germán Mancebo
Eva Jiménez Martín

Izaskun Orbegozo Oronoz
Ana Isabel Pérez Machío
Laura Vozmediano
Estefanía Ocáriz

En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

- 1) Ponencia: Las políticas y las legislaciones en materia de tabaco (Xabier Arana)
- 2) Ponencia: Análisis de las políticas de intervención sobre los/as menores no acompañados/as (Eva Jiménez)
- 3) Cuestiones relacionadas con Elkarlan (Laura Vozmediano)

Y además se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1) Por lo que respecta a las intervenciones del próximo Seminario y siguiendo con los parámetros adoptados en reuniones anteriores las ponentes del próximo seminario serán:

Línea jurídico-criminológica: Isabel Germán. Isabel presentará un trabajo que lleva por título: drogodependencias y adiciones psicológicas desde una perspectiva criminológica y jurídico-penal.

Línea psicológico-criminológica: Eva Jiménez. A pesar de que en el Seminario anterior Eva Jiménez ya expusiera su trabajo sobre las políticas de intervención con menores migrantes, se ofreció para continuar con dicha exposición y fundamentalmente los resultados derivados de dicha investigación.

En caso de que alguna de las dos personas mencionadas no pudieran proceder a las mencionadas exposiciones, se nombra como sustitutos a Izaskun Orbegozo y a Ana Pérez.

- 2) En lo relativo a la información acerca de “Elkarlan”, se pide más colaboración por parte de los miembros del IVAC/KREI tanto en la participación en el mismo, como en transmisión de información sobre cursos, congresos, etc. Estefanía se queja de la desinformación. Nadie se ha puesto en contacto con ella para transmitir esta clase de información.

Por lo demás, Laura nos explicó muy detalladamente algunos de los recursos existentes en Elkarlan (alertas, configuración, etc.).

El día 9 de octubre de 2009 (viernes) se celebró en la sede del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua el cuarto Seminario Permanente de Investigación, de acuerdo al siguiente programa

16:00-16:15 Presentación

PARTE EXPOSITIVA

16:15-16:45 Ponencia a cargo de la Investigadora:

“Drogodependencias y adiciones psicológicas desde una perspectiva criminológica y jurídico-penal”

16:45-17:15 Debate

17:15-17:30 Descanso

17:30-18:00 Ponencia a cargo de la Investigadora Izaskun Orbegozo:
“Mujer víctima de tráfico sexual. Una violación de los Derechos Humanos”

18:00-18:30 Debate

PARTE INFORMATIVA

18:30-19:00 Cuestiones varias relacionadas con la plataforma, etc.

19:00-19:30 Ruegos y preguntas

El día 15 de enero de 2010 (viernes) se celebró en la sede del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua el quinto Seminario Permanente de Investigación, de acuerdo al siguiente programa:

16:00-16:30 Recuerdo a Antonio BERISTAIN

PARTE EXPOSITIVA

16:30-17:00 Ponencia a cargo de la Profa. Patricia Insúa:
“Menores y drogas”

17:00-17:30 Debate

17:30-17:45 Descanso

17:45-18:15 Ponencia a cargo del Prof. José Luis de la Cuesta:
“Financiación del Terrorismo”

18:15-18:45 Debate

PARTE INFORMATIVA

18:45-19:15 Cuestiones varias –ruegos y preguntas

VI. TESIS DOCTORALES

En este curso académico dos investigadoras del Instituto han defendido su Tesis Doctoral:

- Dra. Isabel Germán Mancebo, “Relevancia jurídico-penal y criminológica de las dependencias” el 22 de enero de 2010, obteniendo la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad y dirigida por el profesor José Luis de la Cuesta.
- Dra. Laura Vozmediano, “Miedo al delito y sostenibilidad urbana: propuestas de medición y transferencia de resultados” el 16 de julio de 2010, obteniendo la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad y dirigida por el profesor César San Juan y la profesora Anabel Vergara.

VII. PUBLICACIONES

CUADERNO DEL INSTITUTO VASCO DE CRIMINOLOGÍA

- AA.VV., *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 21, 2007 (publicado en 2008), 400 pp.
- AA.VV., *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 22, 2008 (publicado en 2009), 234 pp.
- AA.VV., *Eguzkilore. Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, núm. 23, 2009. *XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, 374 pp.

LIBROS

- AA.VV. (2010): *Antonio Beristain Ipiña, S.J., In Memoriam 1924-2009*, Instituto Vasco de Criminología, pp. 46 pp.
- Xabier Arana e Isabel Germán, *Guía informativa sobre legislación en materia de drogas (especial referencia a las personas menores de edad)/ Drogen inguruko legeriari buruzko informazio gidaliburua (bereziki adingabeei begira)*. Trad. Lete Itzulpenak. Vitoria – Gasteiz, 2008. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 64 pp.
- Xabier Arana e Isabel Germán (2009): *Políticas y Legislación en materia de Tabaco*, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 170 pp.
- Antonio Beristain (2010): *La dignidad de las macrovíctimas transforma la justicia y la convivencia (In tenebris, Lux)*, Dykinson, Madrid, 338 pp. (Libro póstumo).
- Valentín Bou y Carlos Fernández de Casadevante (2009): *La inclusión del terrorismo entre los crímenes internacionales previstos en el Estatuto de la Corte Penal Internacional*, MINIM, Valencia, 134 pp.
- José Luis de la Cuesta (Dir. con Iñaki Muñagorri) (2008): *Clausura de medios de comunicación vascos. egin, egin irratia, euskaldunon egunkaria*, Vitoria-Gasteiz, 131 pp.
- José Luis de la Cuesta; Ignacio Muñagorri (Dirs.) (2009): *Aplicación de la normativa antiterrorista*, Publicación on-line, IVAC/KREI, San Sebastián.
- José Luis de la Cuesta; Ignacio Muñagorri (Dirs.) (2009): *El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogodependientes*, Observatorio Vasco de drogodependencias, Bilbao, investigadores: X. Arana Berastegui / I. Germán Mancebo / J.L.de la Cuesta Arzamendi / I. Muñagorri Lagúa / C. San Juan Guillén / A. Azpiroz Arrue/ L. Vozmediano). Versión en euskera (en el mismo volumen): *Askatasunaz gabetzeko zigorrentzako neurri alternatiboen betearazpena droga-mendekoengan*.
- José Luis de la Cuesta (Dir.), Norberto de la Mata (Coord.); (2010): *Derecho Penal Informático*. Editorial Aranzadi, 345 pp.
- Enrique Echeburúa, Fernández-Montalvo, J. y Corral, P. (2009): *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja*, Valencia: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, 179 pp.
- Enrique Echeburúa y Santiago Redondo (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Madrid: Pirámide, 263 pp.
- Carlos Fernández de Casadevante (2008): *Las Agrupaciones Europeas de Cooperación Territorial. Consideraciones desde el Derecho Comunitario y el Derecho Español*, (en coautoría con A. Embid Irujo), ed. Civitas-Thomson, Cizur-Menor, 288 pp.

- Juan Luis Gómez Colomer e Iñaki Esparza (2009): *La persecución procesal penal del delito ecológico. Análisis de un caso real, els Ports et alii versus Endesa*, Tirant lo Blanch, Valencia, 270 pp.
- Juan Luis Gómez Colomer e Iñaki Esparza (2009): *Tratado jurisprudencial de aforamientos procesales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1077 pp.
- Ignacio Muñagorri (Dir.) (2009): *Los legados de la Convención de N.U. (Viena 1988) y de la Asamblea General de N.U. sobre drogas (New York 1998)*, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Lejona (Vizcaya), 211 pp.
- Izaskun Orbegozo Oronoz; Ana Isabel Pérez Machío; Laura Pego Otero (2009): *La suspensión individual de derechos en supuestos de terrorismo: Especial consideración de la detención incomunicada*, Ararteko, Vitoria-Gasteiz, 118 pp.
- Carlos Romeo-Casabona (2009): *Sobre la estructura del dolo*. Editorial Ubijus: colección Vanguardia en Ciencias Penales, México D.F., 71 pp.
- Alberto Saiz (2009): *La Administración de Justicia en las Comunidades Autónomas: situación actual y perspectivas de reforma*, Tirant lo Blanch, Valencia, 420 pp.
- César San Juan y Estefanía Ocariz (2009): *Evaluación de la intervención educativa y análisis de la reincidencia en la Justicia de Menores en la CAPV*: Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 155 pp.
- Laura Vozmediano Sanz; César San Juan Guillén (2010): *Criminología ambiental. Ecología del delito y de la seguridad*, Editorial UOC, Barcelona, 222 pp.

LIBROS DE TEXTO

- *Adingabeen Zuzenbide Penala*, ISBN: 978-84-692-4780-8, Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), Leioa-Donostia, 2010, 258 orr. (J.M. Landa Gorostiza (Koord.), egileak: J.L. de la Cuesta Arzamendi, J.F. Etxeberria Guridi, E. Garro Carrera, J.M. Landa Gorostiza)
- *Menores infractores y sistema penal*, ISBN: 978-84-692-9964-7, IVAC/KREI, Donostia-San Sebastián, 2010, 227 pp. (por J.L. de la Cuesta Arzamendi / I. Blanco Cordero).

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES NACIONALES

- Xabier Arana, Isabel Germán (2008): “Análisis de la aplicación de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana en relación con el fenómeno social de las drogas”, *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, 22, pp. 5-51.
- Xabier Arana (2009): “Aproximación al papel que desempeña España en el contexto mundial de las drogas ilegalizadas”. *La economía de las drogas ilícitas. Escenarios de conflictos y derechos humanos*. Barcelona: Colectivo Maloka, 41-53; Ídem (2010): “Aplicación de las alternativas a drogodependientes: luces y sombras de un proceso complejo”. *Pasado, presente y futuro en las Adicciones*. Donostia: Proyecto Hombre, 77-87.

- Xabier Arana y Aitzol Azpiroz (2009): “Algunas reflexiones en torno al Prefacio del Informe Mundial sobre las drogas 2009”, *Eguzkilore (Homenaje a Antonio Beristain)* 23, 89-98.
- Xabier Arana e Isabel Germán (2009): “Conclusiones”. En *El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogo-dependientes*. Vitoria – Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 93-98; Ídem (2009): *Askatasunaz gabetzeko zigorrentzako neurri alternati-boen betearazpena droga-mendekoengan*. Vitoria – Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco; Ídem (2009): “Introducción. Las alternativas a la pena privativa de libertad”. En *El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogodependientes*. Vitoria – Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 11-17; Ídem (2009): “Los estudios sobre reincidencia en el delito”. En *El cumplimiento de las medidas alternativas a la pena privativa de libertad en personas drogo-dependientes*. Vitoria – Gasteiz: Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 39-43; Ídem (2009): “Introducción”. En *Políticas y legislación en materia de tabaco*. Vitoria – Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 9; Ídem (2009): “Tabaco: algunos aspectos en los ámbitos de la salud y de la economía”. En *Políticas y legislación en materia de tabaco*. Vitoria – Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 11-16; Ídem (2009): “Políticas en materia de tabaco”. En *Políticas y legislación en materia de tabaco*. Vitoria – Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 17-69.
- Antonio Beristain (2008): “Especial dignidad, reparación y enaltecimiento de los miembros de la función policial víctimas del terrorismo”, en Pedro Ángel Rubio (Coord.), *La víctima en la función policial*, Editorial de Estudios Victimales, Talavera de la Reina (Toledo), pp. 155-166; Ídem (2008): “Prof. Dr. Miguel Echenique, *In Memoriam*”, *Gaceta Médica de Bilbao*, Volumen 105, octubre-diciembre, nº 4, p. 123. (Aparecido en 2009); Ídem (2009): “Gregorio Ordóñez, mistagogo de dignidad preeminente (reparación, dignificación y protagonismo de las macrovíctimas)”, *Revista Penal*, núm. 24 julio, pp. 24-38; Ídem “Nuevo y grave delito: Menosprecio o humillación de las víctimas (La esperanza emerge de la victimación – in tenebris lux)”, en <http://www.convivenciaviva.org>; Ídem (2009): “Prólogo: Las macrovíctimas catalizadoras de las nuevas cultura y civilizaciones”, en Emilio José García Mercader, *Los hijos de la bestia. La sombra de ETA*, Ed. Grupo Tecnigraf, Talavera de la Reina, pp. 9-14; Ídem (2009): “Especial dignidad, reparación y enaltecimiento de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado víctimas del terrorismo”, en AA:VV. *Condecoraciones de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado*, Ed. ACFSEVT, Valencia, pp. 55-63; Ídem (2010): “Victimológica y esperanzada hermenéutica filosófico-teológica de la Pena Capital”, en L. Arroyo, P. Biglino, W. Schabas, *Hacia la Abolición Universal de la pena capital*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 375-386. (Publicación póstuma); Ídem (2010): “Ignacio Ellacuría, defensor de los derechos humanos y profeta de los derechos victimales”, en Juan Antonio Senent de Frutos y José Mora Galiana (Directores), *Ignacio Ellacuría 20 años después. Actas del Congreso Internacional*, Ed. Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, pp. 263-264. (Publicación póstuma).

- Paz de Corral Gargallo (2009): "Proceso de victimización en las mujeres víctimas de violencia de pareja", en A. García-Pablos (Ed.). *Víctima, prevención del delito y tratamiento del delincuente*, Comares, Granada, pp. 111-124.
- E. Salaberriá, A. Sánchez y P. de Corral (2009): "Eficacia de un programa de apoyo psicológico a mujeres inmigrantes: un estudio de casos". *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 14, 153-164.
- José Luis de la Cuesta (2008): "Imagen social del delito ecológico en los parques naturales de la CAV y la Reserva de la Biosfera de Urdaibai", *FS Forum de Sostenibilidad Iraunkortasuna Sustainability*, 2: pp. 91-100 (en colaboración con C. San Juan y L. Vozmediano); Ídem (2008): "Una reflexión desde la Universidad", en *Cuaderno de Notas. Encuentros sobre la Candidatura de San Sebastián 2016*, San Sebastián, pp. 62-66. (En euskera: "Unibertsitatek egindako gogoeta", *Ohar koadernoak. Donostia 2016 kandidate buruzko I. elkarraldiak*, San Sebastián, pp. 62-66); Ídem (2008): "Prólogo", al libro de V. Mayordomo Rodrigo, *El delito de tráfico ilegal e inmigración clandestina de personas*, Madrid, pp. 15-17; Ídem (2009) : "Estrategias represivas versus políticas de reducción de daños: las drogas en un Estado social y democrático de Derecho", en J.C. Carbonell Mateu, J.L. González Cussac, E. Orts Berenguer (Dir.), *Constitución, Derechos Fundamentales y Sistema penal (Semblanzas y estudios con motivo del setenta aniversario del profesor Tomás Salvador Vives Antón)*, T.I, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 437-453 (con I. Blanco Cordero); Ídem (2009): "Laudatio", *Reynald Ottenhof eta Tony Peters jaunak Euskal Herriko Unibertsitateko Honoris Causa Doktore izendatzeko ekitaldia / Acto solemne de investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad del País Vasco de Don Reynald Ottenhof y Don Tony Peters*, Donostia-San Sebastián, 4 marzo, pp. 16-25; Ídem (2008) : "Ciudadanía, sistema penal y mujer" en *Estudios penales en homenaje a Enrique Gimbernat*, T.I, Edisofer, Madrid, pp. 187-220.
- José Luis de la Cuesta, I. Muñagorri (Directores), "Aplicación de la normativa antiterrorista". www.ivac.ehu.es
- José Luis de la Cuesta (2009): "Financiación del terrorismo y responsabilidad penal en Derecho español", en J.L. González Cussac (Dir.), A. Fernández Hernández (Coord.), *Financiación del terrorismo, blanqueo de capitales y secreto bancario: un análisis crítico*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 85-132; Ídem (2009): "Prólogo" al libro de C. San Juan Guillén y E. Ocáriz Passevante, *Evaluación de la intervención educativa y análisis de la reincidencia en la Justicia de Menores en la CAPV*, Vitoria-Gasteiz; Ídem (2009): "Prólogo" a la edición española, del libro, de A. Eser, *Hacia un derecho penal mundial*, Granada, pp.ix-xi; Ídem (2009): "El principio de humanidad en Derecho Penal", *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, pp. 209-225; Ídem (2009): "Un maestro ejemplar. Antonio Beristain: penalista, criminólogo, victimólogo", *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, pp. 8-11; Ídem (2010): "¿Pena de muerte para los traficantes de drogas?"

- en L. Arroyo, P. Biglino, W. Schabas, *Hacia la Abolición Universal de la pena capital*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 545-552; Ídem (2010): “La cibercriminalidad: interés y necesidad de estudio. Percepción de seguridad e inseguridad”, en *Derecho penal informático* (J.L. de la Cuesta Arzamendi, Dir / N.J. de la Mata Barranco, coord.), CivitasThomson Reuters, Cizur Menor (Na), pp. 57-78 (en colaboración con C. San Juan Guillén); Ídem (2010): “Aproximaciones criminológicas a la realidad de los cibercrimitos”, en *Derecho penal informático* (J.L. de la Cuesta Arzamendi, Dir / N.J. de la Mata Barranco, coord.), CivitasThomson Reuters, Cizur Menor (Na), pp. 79-97 (en colaboración con A.I. Pérez Machio y C. San Juan Guillén); Ídem (2010): “Ciberdelinquentes y cibervíctimas”, en *Derecho penal informático* (J.L. de la Cuesta Arzamendi, Dir / N.J. de la Mata Barranco, coord.), CivitasThomson Reuters, Cizur Menor (Na), pp. 99-120 (en colaboración con A.I. Pérez Machio); Ídem (2010): “El principio de humanidad en Derecho Penal”, *Gaceta Penal & Procesal Penal*, T.15, setiembre, pp. 391-407; Ídem (2010): “Un maestro ejemplar. Antonio Beristain (1924-2009), penalista, criminólogo, victimólogo”, *Revista Penal*, 25, pp. 227-228.
- Enrique Echeburúa (2008): “Introducción”, *¿Qué hacer con los agresores sexuales reincidentes?*, Barcelona, Fundación Víctor Grífols i Lucas. pp. 8-21; Ídem (2009). “Superación del trauma en víctimas de delitos violentos”. En A. García-Pablos (Ed.), *Víctima, prevención del delito y tratamiento del delincuente* Granada: Comares, pp. 277-292; Ídem (2010). “Asistencia psicológica a víctimas de sucesos traumáticos: ¿cuándo es necesario el tratamiento?”, en J.M. Tamarit (Ed.), *Víctimas olvidadas*, Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 203-221; Ídem (2010). “Violencia de género. ¿Por qué hay que tratar psicológicamente a los hombres violentos contra la pareja?”, *Mente y Cerebro*, 40, 48-49.
 - Enrique Echeburúa y Corral, Paz de “¿Por qué las víctimas no reaccionan de la misma manera ante un mismo suceso traumático? Factores de protección y factores de vulnerabilidad”. En A. Medina, M.J. Moreno, R. Lillo y J.A. Guija (Eds.), *El sufrimiento de la víctima (Psiquiatría y Ley)*, Madrid, Triacastela. pp. 161-184; Ídem (2009):. “El homicidio en la relación de pareja: un análisis psicológico”, en *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, 2009, pp. 139-150; Ídem (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto, *Adicciones*, 22, 91-96.
 - Enrique Echeburúa, P.J. Amor. y Paz. de Corral. (2009):. “Hombres violentos contra la pareja: trastornos mentales y perfiles tipológicos”. *Pensamiento Psicológico*, 6, 27-36.
 - I. Loinaz, R. Torrubia, E. Echeburúa, J.C. Navarro y L. Fernández, (2009). “Implicaciones de las tipologías de agresores de pareja para el tratamiento en prisión”, *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*, 91, 19-25.
 - I. Loinaz, E. Echeburúa, y R. Torrubia. (2010). “Tipología de agresores contra la pareja en prisión”. *Psicothema*, 22, 106-111.
 - A. Andrés-Pueyo y E. Echeburúa (2010). “Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación”, *Psicothema*, 22, 403-409.

- I. Loinaz y E. Echeburúa (2010):. “Necesidades terapéuticas en agresores de pareja según su perfil diferencial”, *Clínica Contemporánea*, 1, 85-95.
- Enrique Echeburúa y P.J. Amor. (2010). “Perfil psicopatológico e intervención terapéutica con los agresores contra la pareja”, *Revista Española de Medicina Legal*, 36, 104-108; Ídem (2010). “Claves psicológicas para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato”, *Clínica Contemporánea*, 1, 97-104.
- E. Esbec y Enrique Echeburúa (2010). “Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses”, *Actas Españolas de Psiquiatría*, 38, 249-261.
- E. Echeburúa, P.J. Amor, I. Loinaz. y P. de Corral (2010): “Escala de Predicción del Riesgo de Violencia Grave contra la Pareja”, *Psicothema*, 22, 1054-1060.
- Iñaki Esparza y J.F. Etxeberria Guridi, “Comentario al art. 6. CEDH”, *Comentario sistemático al Convenio Europeo de Derechos Humanos*, Civitas, Madrid 2004. 2ª Edición en 2009.
- Iñaki Esparza Leibar. “Juzgados de Paz y proceso civil/Bake Epaitegiak eta prozesu zibila”. *Euskonews & Media*, revista electrónica editada por la Sociedad de Estudios Vascos/EI, nº 454/2008, monográfico dedicado a los Jueces de Paz; Ídem (2009):. “El sistema de reclutamiento y la formación de magistrados en Francia. *L'École Nationale de la Magistrature*”. *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, 2009, pp. 333-350; Ídem (2010): “La reforma procesal penal francesa en curso. El informe de la Comisión Léger”. *Revista Penal*, nº 26, julio, pp. 130-138; Ídem (2010): “La intervención de las comunicaciones en el derecho comparado: los casos de Francia y los EEUU de América”, en *Derecho Penal informático*,. Civitas/Thomson Reuters, Pamplona, pp. 321-346.
- José Francisco Etxeberria Guridi, “Principio de disponibilidad y protección de datos personales: a la búsqueda del necesario equilibrio en el espacio judicial europeo”, *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, 2009, pp. 351-366; Ídem (2009): “El modelo francés de mediación penal”, en *La mediación penal para adultos. Una realidad de los ordenamientos jurídicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 201-259; Ídem. (2010): “La mediación penal en adultos: algunos presupuestos para su incorporación en el ordenamiento español”, en *Justicia con ojos de mujer: la resolución alternativa de conflictos*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao, pp. 161-180; Ídem (2010): “La Comisión de Videovigilancia y Libertades del País Vasco: sus funciones y experiencia”, en *Videovigilancia. Ámbito de aplicación y derechos fundamentales afectados. En particular la protección de datos personales*. Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 107-142; Ídem (2010): “La mediación penal en la Decisión Marco 2001/220/JAI y la experiencia española”, en *La trasposición de la DM (2001) sobre el Estatuto de la víctima especialmente vulnerable en el proceso penal*, Colex, Madrid, pp. 303-310; Ídem (2010): “Videovigilancia y protección de datos personales en la LO 4/1997”, en *Videovigilancia. Ámbito de aplicación y derechos fundamentales afectados. En particular la protección de datos personales*, Tirant lo Blanch, Valencia, pp. 187-266.

- Carlos Fernández de Casadevante (2008): “Fundamento y marco normativo de la cooperación transfronteriza de las Entidades Locales”, en la obra colectiva dirigida por D. Canals Ametler y A. Galán, *Entidades Locales y fronteras. Instrumentos jurídicos de cooperación transfronteriza*, Fundació Carles Pi i Sunyer d’Estudis Autònomic i Locals, Barcelona, pp. 19-49; Ídem (2009): “Victimarios vascos y su ilegalización por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: La victoria de la democracia”, en *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, pp. 31-43.
- Isabel Germán y Xabier Arana (2009): “Conclusiones”. En *Políticas y legislación en materia de tabaco*. X. Arana e I. Germán. Vitoria – Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 155-160..
- Ignacio Muñagorri, Izaskun Orbegozo, “Seguimiento de las decisiones judiciales de cierre de medios de comunicación vascos: Informe-Resumen”, en José Luis de la Cuesta, Ignacio Muñagorri (Directores), *Clausura de Medios de Comunicación Vascos*, Ed. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, pp. 19 -46.
- Ignacio Muñagorri y Beatriz Casares (2009): “Políticas de Seguridad, Control Preventivo y Peligrosidad. La construcción del orden social securitario”, en *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, pp. 159-173.
- Ana I. Pérez Machío (2008): “La protección de la mujer inmigrante irregular víctima de violencia de género a partir de la LO 1/2004, de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género. Criminalidad organizada, terrorismo e inmigración”. Ed. Comares, Granada, pp 293-338; Ídem (2009): “Normativa internacional para la erradicación de todas las formas de terrorismo”, Servicio Editorial de la UPV/EHU, pp. 23-32; Ídem (2009): “La detención incomunicada en los supuestos de terrorismo : ¿una medida lesiva de derechos humanos ?”, Servicio Editorial de la UPV/EHU, pp. 167-202; Ídem (2009): “La prórroga de la detención preventiva en los supuestos de aplicación de la normativa antiterrorista”, Servicio Editorial de la UPV/EHU, pp. 152-166; Ídem (2009): “La tortura y los tratos inhumanos y degradantes como consecuencia de algunas prácticas de lucha contra el terrorismo” (pp. 203-218), *Aplicación de la normativa antiterrorista*, Servicio Editorial de la UPV/EHU.
- Carlos Romeo-Casabona, “La Ley de Investigación Biomédica: un nuevo mapa Normativo para la Investigación Científica en el sistema nacional de salud”. *Derecho y Salud*, vol. 16, noviembre, 2008, pp. 63-74.
- Alberto Saiz Garitaonandia (2009): “Gobernando el Poder Judicial en Estados compuestos. Los casos de Italia y los Estados Unidos de América”, *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 83, enero-abril 2009, pp. 149-181; Ídem (2010): “¿Algunas notas sobre el secreto de las comunicaciones personales y la posible intervención de las mismas?”, en *Derecho Penal Informático*, Ed. Civitas, Pamplona, pp. 281-304; Ídem (2009): “¿Ampliación del ámbito competencial delos Tribunales Superiores de Justicia en el Orden Penal y mejora de la Administración de Justicia?”, en *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de*

- Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, pgs. 367-374; Ídem (2010): “¿Towards a more practical teaching of Criminal Procedural Law?”, en *Proceedings of INTED2010 Conference*, IATED, Valencia, pp. 5709-5715.
- César San Juan, Isabel Germán, Estefanía Ocariz, “Menores infractores y consumo de drogas: perfil psicosocial y delictivo”, *Revista Criminalidad*, vol. 51, nº 1, 2009.
 - Ignacio Subijana (2008): “Modelos de penas alternativas”, *V Foro Contra la Violencia Vial*, Thomson-Aranzadi, Pamplona, pp. 93-100; Ídem (2009): “El ciberterrorismo: una perspectiva legal y judicial”, *Eguzkilore-Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, nº 22, pp. 19-187; Ídem (2009): “La violencia en la relación de pareja: la protección de las víctimas en el sistema institucional de justicia”, *Predicción del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relación de pareja*, Serie Documentos 15, Reina Sofía, 2009, Valencia, pp. 115-135; Ídem (2009): “La justicia a las víctimas del terrorismo. Una exégesis de la prescripción compatible con el relato de las víctimas”, en *Eguzkilore, Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología, XXX Aniversario de la Fundación del IVAC/KREI. Homenaje a nuestro fundador el Profesor Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain*, núm. 23, pp. 79-86.

ARTÍCULOS EN PUBLICACIONES INTERNACIONALES

- Antonio Beristain (2007): “¿Evolucionamos hacia las antípodas del Derecho penal y la Criminología? ¿Evolucionamos hacia la justicia victimal?”, *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, núm. 37, México, 2007 (publicado en 2008), pp. 321-356; Ídem (2008): “La Dogmática penal evoluciona hacia la Victimología (Ayer, *in dubio pro reo*; hoy, *pro víctimas*; mañana, *las víctimas protagonistas*)”, in <http://somecrimnl.es.tl/Antonio-Beristain--k1-Espa%F1a-k2-.htm> (México), Diciembre 2008; in <http://vlex.com.mx/vid/evoluciona-victimologia-ayer-dubio-reo-51332838> (México), febrero 2009; Ídem (2009): “Hoy creamos una nueva ciencia cosmopolita e integradora: la Victimología de máximos después de Auschwitz”, *Derecho Penal Contemporáneo*, Revista Internacional, núm. 26, enero-marzo 2009, Bogotá (Colombia), pp. 85-114; Ídem (2010): “Los grupos vulnerables: su dignidad preeminente victimal”, en Manuel Da COSTA ANDRADE, María JOÃO ANTUNES, Susana AIRES DE SOUSA (Coords.), *Estudos em Homenagem ao Prof. Doutor Jorge de Figueiredo Dias*, Vol. III, Coimbra Editora, 2010, Coimbra, pp. 1223-1272. (Publicación póstuma).
- José Luis de la Cuesta (2007): “The juvenile justice system in Spain”, en *Lex et Scientia Internacional Journal*, vol. XVI, nr. 1/2009, 9-51 (en colaboración con I. Blanco Cordero) (publicado también en G. Giostra (coord.) & V. Patané (ed.), *European Juvenile Justice Systems*, Milano, pp. 385-424; Ídem (2007): “La citoyenneté, le système pénal et les femmes à l’aube du XXIème siècle”, en J. Hurtado Pozo (Dir.), *La citoyenneté et le système de contrôle pénal*, Universitas Friburgensis 7 Centre International de Criminologie Comparée,

Fribourg, pp. 77-100; Ídem (2007): “Genética y política criminal”, *Revue Internationale de Droit Pénal*, vol. 78, 3-4, 2007, pp. 523-563; Ídem (2008): “Principios y directrices político-criminales de la Asociación Internacional de Derecho Penal en un mundo globalizado”, *Revue électronique de l’Association Internationale de Droit Pénal / Electronic Review of the International Association of Penal Law / Revista electrónica de la Asociación Internacional de Derecho Penal*; Ídem (2008): “Ciudadanía, sistema penal y mujer “ *Judicatus. Revista del Poder Judicial del Estado de Nuevo León*, 2.ª época, a.1. n.1., julio-diciembre, pp. 205-260; Ídem (2009): “Resolutions of the Congresses of the International Association of Penal Law (1926-2004)”, Toulouse. Publicado también en francés, “Résolutions des Congrès de l’Association Internationale de Droit Pénal (1926-2004)”, Toulouse; Ídem (2008): “Protection against environmental crimes”, en *European cooperation in penal matters: issues and perspectives*, a cura di Militello Vincenzo, Bassiouni M. Cherif, Satzger Helmut, CEDAM, Milano, pp. 211-241; Ídem (2009): “¿Es posible un modelo compartido de reeducación y reinserción social en el ámbito europeo”, publicado en Sociedad Mexicana de Criminología –Capítulo Nuevo León– [http://www.somecrimnlen.es.tl/Jose-Luis-De-La-Cuesta-Spain .htm](http://www.somecrimnlen.es.tl/Jose-Luis-De-La-Cuesta-Spain.htm); (2009): “Juvenile delinquency and immigration in Western Europe: criminal responsibility versus social responsibility”, publicado en turco “*Batı Avrupa’da Çocuk Suçları ve Göç: Cezai Sorumluluk Kar ısında Sosyal Sorumluluk*”, *Suç ve Ceza (Crime e Poena)*, sayı: 2, 60-73 ; Ídem (2009) : *Festveranstaltung* aus Anlass des 35-jährigen Bestandsjubiläums der Landesgruppe Österreich der Internationalen Strafrechtsgesellschaft (AIDP) am 24. April 2009 in Wien, Wien, pp. 19-25; Ídem (2009) : “*Un effort centenaire au service de la réforme pénale, de la justice pénale internationale et de la paix*”, : *L’Association Internationale de Droit Pénal* en G. Kellens et/and Michaël Dantine (eds.), *ONG scientifiques et politiques criminelles. Scientific NGOs and Crime Policy*, Wolf Legal Publishers, Nijmegen, pp. 9-25 (en colaboración con R. Ottenhof); Ídem (2009): “Armonización penal en la Unión Europea”, en Manuel Da COSTA ANDRADE, María JOÃO ANTUNES, Susana AIRES DE SOUSA (Coords.), *Estudos em Homenagem ao Prof. Doutor Jorge de Figueiredo Dias*, vol.I., Coimbra editora, Coimbra, pp. 647-685; Ídem (2010): “Spain”, en F. Dünkel, J. Grzywa, Ph. Horsfield, I. Pruin (eds.), *Juvenile Systems in Europe. Current Situation and Reform Developments*, Tomo 3, Forum Verlag Godesberg GmbH, Mönchengladbach, pp. 1287-1327 (en colaboración con E. Giménez-Salinas, B. Castany e I. Blanco); Ídem (2010): “Spanish Legislation on Historical Memory”, en M. Cherif Bassiouni (ed.), *The Pursuit of International Criminal Justice: A World Study on Conflicts, victimization, and Post-Conflict Justice*, Intersentia, Antwerp-Oxford-Portland, pp. 983-1000; Ídem “The juvenile justice system in Spain”, en *Lex et Scientia International Journal*, vol. XVI, nr. 1/2009, 9-51 (en colaboración con I. Blanco Cordero) ; Ídem (2009): “Efforts to put an end to E.T.A.’s terrorism: evolution, present situation and perspectives of future”, *Annales Internationales de Criminologie / International Annals of Criminology / Anales Internacionales de Criminología*, vol. 47, pp. 23-45 ; Ídem (2009): “In Memoriam. Hans Heinrich Jeschek”, *Revue Internationale de Droit Pénal/ International Review of Penal Law/Revista Internacional de Derecho Penal*, vol. 80, 3-4, pp. 431-434; Ídem (2009): Menores infractores “¿Es posible un modelo compartido de reeducación y reinserción social en el

- ámbito europeo”, publicado en http://www.somecrimnlen.es.tl/Jose-Luis-De-La-Cuesta--Spain_.htm Sociedad Mexicana de Criminología –Capítulo Nuevo León; Ídem (2009): “*Bati Avrupa’da Çocuk Suçları ve Göç: Cezai Sorumluluk Kar ısında Sosyal Sorumluluk*”, *Suç ve Ceza*, sayı: 2, pp. 60-73 (en colaboración con C. San Juan); Ídem (2010): “Los Cursos de verano. Herramienta para la extensión universitaria y de formación del profesorado. Los Cursos de la EHU/UPV: un modelo de actuación”. en *Universidad 2010. 7.º Congreso Internacional de Educación Superior, La Universidad por un mundo mejor*, (formato CD), La Habana, Cuba, (Echepare, R.; De la Cuesta, J. L.; Iriondo, I.; Gascón V.; Etxeberria, J.); Ídem (2010): “The Association Internationale de Droit Pénal and the Establishment of the International Criminal Court”, en M.S. Groenhuijsen, T. Kooijmans, Th. A. de Roos (eds.), *Liber Amicorum Anton Van Kalmthout*, Maklu publishers, Apeldoorn/Antwerp/Portland, pp. 39-48 (en colaboración con R. Ottenhof); Ídem (2010) «Où va la justice pénale des mineurs en Espagne ? », en S. Cimamonti, G. Di Marino, E. Zappalà, *Où va la justice pénale des mineurs ? (Allemagne, Espagne, France, Italie, Russie)*, G. Giappicheilli Editore, Torino, pp. 51-79; Ídem (2010): “Introductory Note: The Association Internationale de Droit Pénal and the Establishment of the International Criminal Court”, *Revue Internationale de Droit Pénal / International Review of Penal Law / Revista Internacional de Derecho Penal*, vol. 81, (1-2), pp. 13-26 (en colaboración con R. Ottenhof); Ídem (2010): “The death penalty and drugs”, en L. Arroyo, P. Biglino, W.A., Schabas, *Towards universal abolition of the death penalty*, ISBN 978-84-9876-967-8, Valencia, 2010, pp. 367-380.
- Lambertina, P. con la contribución de De la Cuesta Arzamendi/Esparza Leibar/ Etxeberria Guridi (2009): Capítulo nº 26 Spain. en: KALMTHOUT/KNAPEN/MORGENSTERN, *Pre-trial Detention in the European Union. An Analysis of Minimum Standards in Pre-trial Detention and the grounds for Regular Review in the Member States of the EU*. Wolf Legal Publishers (WLP), Nijmegen (NL).
 - Enrique Echeburúa y Fernández-Montalvo, J., “Evaluación de un programa de tratamiento en prisión de hombres condenados por violencia grave contra la pareja”, *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, pp. 5-20.
 - Enrique Echeburúa, Sarasua, B., Zubizarreta, I. y Corral, P., “Evaluación de la eficacia de un tratamiento cognitivo-conductual para hombres violentos contra la pareja en un marco comunitario: una experiencia de 10 años (1997-2007)”, *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, pp. 199-217.
 - Enrique Echeburúa, Fernández-Montalvo, J., Corral, P. y López-Goñi, J.J. “Assessing the risk markers in femicide and in severe intimate partner violence: A new assessment instrument”, *Journal of Interpersonal Violence*, 24, pp. 925-939.
 - Enrique Echeburúa, Amor P.J. y Loinaz I. “¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja?”, *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, pp. 519-539.
 - P.J. Amor, E. Echeburúa, I. Loinaz (2009):. “¿Se puede establecer una clasificación tipológica de los hombres violentos contra su pareja?”, *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 519-539.

- E. Echeburúa, B. Sarasua, I. Zubizarreta, P.J. Amor. y P. de Corral (2010): "Variables predictoras del rechazo, abandono y fracaso terapéutico en hombres violentos contra su pareja tratados psicológicamente en un marco comunitario". *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 10, 403-420.
- Enrique Echeburúa (2010): "Las raíces psicológicas de la violencia". En J. Sanmartín, R. Gutiérrez Lombardo, J. Martínez Contreras y J.L. Vera (Eds.), *Reflexiones sobre la violencia*, México, DF: Siglo XXI, pp. 34-43.
- Isabel Germán (2009): "L'usage des drogues dans un État social et démocratique de Droit: La législation Basque et Catalane en matière de drogues", en Maria Luisa Cesoni, Marie-Sophie Devresse (coord.) *L'usage et la détention de stupéfiants, entre criminalisation et décriminalisation*, Collection Res Socialis, Fribourg, Academic Press; Idem (2009): "Newsletter: l'usage et la détention de stupéfiants, entre criminalisation et décriminalisation", *CrimPrev Assesing Deviance Crime and Prevention in Europe*, Disponible en: http://www.gern-cnrs.com/gern/fileadmin/documents/CRIMPREV/Newsletters_crimprevinfo/WP3/CrimPrevInfo29_WP3_Mancebo_VF.pdf; Idem (2009): "Newsletter: (De)criminalisation of the use and possession of drugs" (Deutschland, Italy, Spain), *CrimPrev. Assesing Deviance Crime and Prevention in Europe*, Disponible en: http://www.gern-cnrs.com/gern/fileadmin/documents/CRIMPREV/Newsletters_crimprevinfo/WP3/CrimPrevInfo29bis_WP3_Mancebo_VA.pdf
- Izaskun Ibabe, Jaureguizar J., Díaz O. (2009): "Adolescent violence against parents: is it a consequence of gender inequality?", *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context* 1(1), pp. 1-13.
- Ignacio Muñagorri (2009): "Políticas de Seguridad, Control Preventivo y Peligrosidad", en *Delito y Sociedad*. Revista de Ciencias Sociales, nº. 28, Argentina, pp. 31-45.
- M. Martínez de Pancorbo, en colaboración por orden de firma (2009): van Asch B, Albarran C, Alonso A, Angulo R, Alves C, Betancor E, Catanesi CI, Corach D, Crespillo M, Doutremepuich C, Estonba A, Fernandes AT, FernandezE, Garcia AM, Garcia MA, Gilardi P, Gonçalves R, Hernández A, Lima G, NascimentoE, de Pancorbo MM, Parra D, Pinheiro Mde F, Prat E, Puente J, RamírezJL, RendoF, Rey I, Di Rocco F, Rodríguez A, Sala A, Salla J, Sanchez JJ, SoláD, SilvaS, Pestano Brito JJ, Amorim A. Forensic analysis of dog (*Canis lupus familiaris*) mitochondrial DNA sequences: an inter-laboratory study of the GEP-ISFGworkinggroup. *Forensic Sci Int Genet.* Dec;4(1):49-54. Epub 2009 May20. PubMedPMID: 19948334.
- M. Martínez de Pancorbo, en colaboración por orden de firma (2010): Prieto L, Zimmermann B, Goios A, Rodriguez-Monge A, Paneto GG, Alves C, Alonso A, Fridman C, Cardoso S, Lima G, Anjos MJ, Whittle MR, Montesino M, CicarelliRM, RochaAM, AlbarránC, dePancorboMM, PinheiroMF, CarvalhoM, SumitaDR, Parson W. The GHEP-EMPOP collaboration on mtDNA population data-A new resource for forensic casework. *Forensic Sci Int Genet.* Nov 12. [Epub ahead of print] PubMed PMID: 21075696.
- M. Martínez de Pancorbo, en colaboración por orden de firma (2010): Palencia L, Valverde L, Alvarez A, Cainé LM, Cardoso S, Alfonso-Sánchez MA, Pinheiro MF, de Pancorbo MM. Mitochondrial DNA diversity in a population from Santa Catarina

- (Brazil): predominance of the European input. *Int J Legal Med.* Jul;124(4):331-6. Epub 2010 May 18. PubMed PMID: 20480173.
- M. Martínez de Pancorbo, en colaboración por orden de firma (2010): Cardoso S, Zarrabeitia MT, Valverde L, Odriozola A, Alfonso-Sánchez MA, DePancorbo MM. Variability of the entire mitochondrial DNA control region in a human isolate from the Pisuerga valley (northern Spain). *J Forensic Sci.* Sep;55(5):1196-201. doi: 10.1111/j.1556-4029.2010.01440.x. PubMed PMID: 20456576.
 - M. Martínez de Pancorbo, en colaboración por orden de firma (2010): Cainé LM, de Pancorbo MM, Pinheiro F. Y-chromosomal STR haplotype diversity in males from Santa Catarina, Brazil. *J Forensic Leg Med.* Feb;17(2):92-5. Epub 2009 Sep 2. PubMed PMID: 20129429.
 - M. Martínez de Pancorbo, en colaboración por orden de firma (2010): Gómez-Pérez L, Alfonso-Sánchez MA, Pérez-Miranda AM, García-Obregón S, Builes JJ, Bravo ML, De Pancorbo MM, Peña JA. Genetic admixture estimates by Alu elements in Afro-Colombian and Mestizo populations from Antioquia, Colombia. *Ann Hum Biol.* Aug;37(4):488-500. PubMed PMID: 20113181.
 - Carlos Romeo-Casabona (2009): "The legal approach to medical liability. Negligence and breach of patient's autonomy", *The ever-growing challenge of medical liability: national and European responses*, Directorate General of Human Rights and Legal Affairs, Council of Europe, Estrasburgo, pp. 109-119. También en francés, pp. 120-131; Ídem (2009): "Prólogo", *Bases de datos de ADN y Genética forense. Nuevos desafíos para la tutela de los derechos fundamentales* (Rosaura Chinchilla Calderón y Rosaura García Aguilar), Investigaciones Jurídicas S.A., Costa Rica; (2009): "Algunas notas sobre el Poder Judicial y su gobierno en los Estados Unidos de América", *De Legibus, Revista de Ciencias Jurídicas de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"*, El Salvador, nº 4, enero-junio, pp. 137-152.
 - Ignacio Subijana (2008): "Guía de buena práctica psicológica en el tratamiento judicial de los niños abusados sexualmente", *International Journal of Clinical and Health Psychology*, (en colaboración con el profesor Enrique Echeburúa), Vol. 8, nº 3, pp. 733-749.

VIII. ACTIVIDADES DOCENTES Y ACADÉMICAS

VIII.1. Curso de Postgrado

TÍTULO PROPIO DE POSTGRADO DE ESPECIALISTA EN ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE EXPERIENCIAS TRAUMÁTICAS (Cursos 2008-09 y 2009-10)

Este Título Propio de Postgrado, organizado por el IVAC/KREI bajo la dirección de los Profesores José Luis de la Cuesta y M^a Soledad Cruz (Curso 2008-2009) y por las Profesoras Virginia Mayordomo y M^a Soledad Cruz (Curso 2009-2010), cuenta con el apoyo de las Direcciones de Víctimas del Terrorismo y de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.

La investigación y la docencia desarrolladas sobre los problemas psicológicos y sociales de las víctimas de sucesos traumáticos han sido muy escasas hasta la fecha. Se ha prestado una mayor atención a los delincuentes que a las víctimas. Esta circunstancia ha hecho que los profesionales que trabajan en relación con las víctimas carezcan de una formación profesional rigurosa.

Este título de Especialista trata de cubrir este hueco y de aportar una formación profesional y práctica rigurosa desde una perspectiva multidisciplinar. Está dirigido a estudiantes recién licenciados que quieran encaminar sus pasos por el ámbito de la Victimología o a profesionales que, de una manera u otra, están en contacto con las víctimas y que quieren ampliar sus conocimientos para ayudarlas de una forma más efectiva.

Objetivos

- Formar a los asistentes en el campo de la asistencia a víctimas de sucesos traumáticos, ofreciendo una visión integradora de la actuación necesaria, que incluya medidas de intervención psicológica, médica, social y legal.
- Analizar las consecuencias psicológicas de los sucesos traumáticos en función del tipo de acontecimiento y de las diferencias individuales y sociales de las víctimas.
- Enseñar a los alumnos a detectar y a evaluar los problemas psicológicos de las víctimas, así como a analizar sus recursos psicológicos.
- Establecer los objetivos terapéuticos a corto y largo plazo en la intervención con las víctimas.
- Formar a los asistentes en los programas de intervención terapéutica en el ámbito de la atención integral a las víctimas.
- Dar a conocer las redes de apoyo psicológico, social y sanitario a las víctimas en el País Vasco.
- Enseñar a los alumnos la legislación básica en el ámbito de asistencia a las víctimas.

Tiene una carga crediticia de: 30 créditos:

- 18 créditos obligatorios de carácter general: Victimología (7 crs); Intervención psicológica sobre víctimas (6 crs.); Aspectos jurídicos de la asistencia a la víctima (5 crs.).
- 7 créditos obligatorios correspondientes al módulo de la especialidad elegida: Programa de asistencia a las víctimas de terrorismo; Programa de asistencia a las víctimas de maltrato infantil, agresiones y abusos sexuales; Programa de asistencia a las víctimas de violencia en la relación de pareja y doméstica.
- 5 créditos del trabajo final del Título.

No obstante, aquellos alumnos que deseen obtener la titulación de dos especialidades, deben cursar y superar los 7 créditos obligatorios de cada una de las dos especialidades y presentar dos trabajos finales, uno por especialidad.

El Solemne Acto de entrega de Diplomas y comienzo del Curso académico 2008-2009 tuvo lugar en la sede del IVAC/KREI, en San Sebastián, el 17 de octubre de 2008. En este Acto Académico intervinieron:

- Excmá. Sr^a. D^a. Cristina URIARTE, Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.
- Ilma. Sr^a. D^a. Inmaculada de MIGUEL, Directora de Relaciones con la Administración de Justicia. Gobierno Vasco.
- Ilmo. Sr. D. F. Javier INDA, Director del Gabinete del Viceconsejero de Seguridad. Gobierno Vasco.
- Ilma. Sr^a. D^a. Carmen VICIOSO, Directora de Drogodependencias del Gobierno Vasco.
- Prof. Dr. D. José Luis de la CUESTA, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Catedrático E. de Derecho Penal y Fundador del Instituto Vasco de Criminología.
- Prof. Dr. D. Luis RODRÍGUEZ MANZANERA, Presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología, Profesor de Criminología en la Universidad Nacional Autónoma de México y de Victimología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México.
- Prof^a. Dr^a. D^a. Virginia MAYORDOMO, Secretaria Académica del IVAC/KREI.

Tras la lectura de un resumen de la Memoria de actividades del IVAC/KREI, realizada por la Prof^a. Dr^a. D^a. Virginia Mayordomo, Secretaria Académica del Instituto, tuvo lugar un breve y emotivo acto en recuerdo del compañero y amigo, Prof. Dr. D. Miguel Echenique Elizondo, fallecido el curso pasado. Su Laudatio “Miguel Echenique, médico mistagogo de toda persona” que transcribimos a continuación corrió a cargo del Prof. Antonio Beristain:

MIGUEL ECHENIQUE, MÉDICO MISTAGOGO DE TODA PERSONA

Nos hemos reunido hoy aquí para celebrar la Apertura del Curso Académico del Instituto Vasco de Criminología, acompañados por dos insignes colegas y fraternales amigos mejicanos, el Prof. Luis RODRÍGUEZ MANZANERA y la Prof^a. M^a de la Luz LIMA MALVIDO, criminólogos comparatistas, continuadores y superadores de Hermann MANNHEIM y su *Comparative Criminology*. En esta celebración emerge el recuerdo cordial y agradecido, del Profesor del IVAC, Miguel ECHENIQUE ELIZONDO, fallecido el pasado 7 de abril. El Instituto, su Personal de Administración y Servicios, sus Docentes y Discentes, manifestamos nuestro profundo respeto y afecto al Catedrático de Cirugía y al amigo, por múltiples motivos. Especialmente, por:

su intuición de la enigmática dignidad de la persona,
 su excelencia como mistagogo de valores,
 su convicción de que el mundo está bien hecho, y
 su introspección gratificante del sufrir y morir.

La limitación de tiempo me permite sólo cuatro comentarios lacónicos.

- 1º. Miguel ECHENIQUE, percibía la insuperable dignidad de la persona (Paul TOURNIER, *Medicina de la persona*, 1946), sobre todo, de la persona vulnerable. Dignidad, por ser imagen de Dios, según las culturas diversas pero coincidentes, de ayer, hoy y mañana. La persona entraña (y extraña) en sí Algo-Alguien infinitamente más y distinto de lo que ella puede hacer y amar por sí misma.
- 2º. La figura de ECHENIQUE destaca como mistagogo de valores y misterios. Él releía con sensibilidad evolucionada el libro (que me dedicó) de Rob RIEMEN: *Nobleza de espíritu. Tres ensayos sobre una idea olvidada*. Su vida giraba en torno a esa nobleza de espíritu, a esos valores-misterios escatológicos, no temporales, sino existenciales: del ser, de lo profundo.
- 3º. Así, con este libro descubrió que “el mundo está bien hecho”. Por esto, gustaba repetir la conclusión de Albert CAMUS (*La peste*), “...ce qu'on apprend au milieu des fléaux, qu'il y a dans les hommes plus de choses à admirer que de choses à mépriser” (A pesar de tanto crimen e injusticia, “hay en las personas más cosas dignas de aprecio que de desprecio”).
- 4º. De su optimismo –místicamente experimentado– Miguel derivaba el sentido positivo del dolor, de la enfermedad, y no menos de la muerte. Cuántas veces, junto a su cita preferida del film *La Misión* (la carta del Obispo al Sumo Pontífice Romano: “...Así pues, Vuestra Santidad, ahora vuestros sacerdotes están muertos, pero yo sigo vivo. Pero, en verdad, soy yo quien ha muerto y ellos son los que viven, pues, como sucede siempre, el espíritu de los muertos sobrevive en la memoria de los vivos”), añadía la de su estimado UNAMUNO (aunque para refutarle). El Rector de la Universidad de Salamanca proclamaba “No quiero morirme, no; no quiero quererlo. Quiero vivir siempre y vivir yo, este pobre yo que me soy y me siento ser ahora y aquí”.

ECHENIQUE sobrepujaba este horizontal talante unamuniano. Desde hace años, conocía la gravedad de su dolencia. Pero, con pupila de zahorí espiritual, desvelaba, sentía, que la muerte –dentro de su negamiento– tiene una dimensión metarracional, gratificante, ascendente. (Miguel conocía la poesía de la Santa Doctora Teresa de Ávila: “...y tan alta vida espero, que muero porque no muero”).

A Miguel ECHENIQUE, médico, cultivador del *ars sanandi* (arte de sanar) y del *ars moriendi* (arte de morir), al Profesor, por su magisterio transformativo, le expresamos públicamente nuestra admiración y gratitud. Deseamos honrar a quien tanto nos honró.

A continuación, el Prof. Dr. D. Luis Rodríguez Manzanera –Presidente de la Sociedad Mexicana de Criminología, Profesor de Criminología en la Universidad Nacional Autónoma de México y de Victimología en el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México– pronunció la Conferencia solemne, sobre “¿Cómo elige un delincuente a sus víctimas?”.

En el transcurso de este Acto inaugural se procedió al nombramiento como Miembro de Honor del Instituto Vasco de Criminología al Dr. D. Luis Rodríguez

Manzanera. A continuación se procedió a la entrega de Diplomas a los alumnos del “Título de Postgrado en Asistencia a las víctimas de experiencias traumáticas”, en cuyo marco tuvo lugar la intervención de dos alumnos (Aitor Brión e Isabel Salustiano).

Posteriormente, el Prof. Dr. D. José Luis de la Cuesta, Director del IVAC/KREI, pronunció unas breves palabras de clausura.

* * *

Así mismo, el Solemne Acto de comienzo de curso académico 2009-2010 tuvo lugar en la sede del IVAC/KREI, en San Sebastián, el 30 de octubre de 2009. En este Acto Académico intervinieron:

- Prof^a. Dr^a. D^a. Virginia MAYORDOMO, Secretaria Académica del IVAC/KREI.
- Prof. Dr. D. José Luis de la CUESTA, Director del Instituto Vasco de Criminología.
- Prof. Dr. D. Antonio BERISTAIN, Catedrático E. de Derecho Penal y Fundador del Instituto Vasco de Criminología.
- Prof. D. Luis NAVAJAS RAMOS, Fiscal de la Sala del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal) y Fiscal Delegado para la Vigilancia Penitenciaria.
- Ilma. Sr^a. D^a. Ana MOLINA, Directora de Relaciones con la Administración de Justicia. Gobierno Vasco.
- Ilmo. Sr. D. Raúl FERNÁNDEZ DE ARROYABE, Viceconsejero de Interior del Gobierno Vasco.
- Excma. Sr^a. D^a. Cristina URIARTE, Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU.

Tras la lectura de un resumen de la Memoria de actividades del IVAC/KREI, realizada por la Prof^a. Dr^a. D^a. Virginia Mayordomo, Secretaria Académica del Instituto, tuvo lugar la conferencia del Ilmo-Sr. D. Luis NAVAJAS RAMOS, Fiscal de la Sala del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal) y Fiscal Delegado para la Vigilancia Penitenciaria, sobre:

“El cumplimiento en Centros Penitenciarios de la medida de internamiento impuesta a los menores infractores al alcanzar la mayoría de edad. Problemática jurídica”.

En el transcurso de este Acto se procedió al nombramiento como Miembro de Honor del Instituto de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutoa al abogado y profesor D. Miguel Alonso Belza.

Así mismo tuvo lugar la entrega de Diplomas de Honor a los alumnos del Instituto Vasco de Criminología que en el año académico 2008-09 se Licenciaron en Criminología por las Universidades de Alicante y la Universitat Internacional de Catalunya:

- Miguel ALONSO BELZA
- Miguel Andrés CALLE SEMPERE
- Mónica GONZÁLEZ MIRONES
- Francisco GARCÍA JIMÉNEZ
- Luis María INTXAUSPE VAZQUEZ
- Enrique MARURI ALONSO
- Ramón MENA TORRES
- Martín Blas REZABAL OTXOA

Posteriormente, la Excm. Sr^a. Cristina Uriarte, Vicerrectora del Campus de Gipuzkoa pronunció unas breves palabras de clausura.

Ambos actos inaugurales contaron con la presencia de diferentes personalidades del ámbito universitario, de la Justicia y de la política.

VIII.2. CURSO DE PREGRADO

TÍTULO DE PREGRADO EN DETECTIVE PRIVADO (Trienios 2007-2010 y 2008-2011), organizado por el IVAC/KREI (UPV/EHU)

En la sociedad actual, son múltiples los problemas y situaciones (filiación, separaciones, búsqueda de personas, herencias, problemas empresariales, financieros, de seguros, contenciosos incluso de carácter judicial...) en los que contar con una certera información acerca de lo realmente sucedido o del comportamiento ajeno resulta de la mayor importancia si se quiere acertar a la hora de la adopción de múltiples decisiones de carácter personal, familiar, económico y empresarial.

Son tareas legalmente reconocidas como de la competencia del investigador privado, asumir los encargos de:

- a) Obtención y aportación de información y pruebas sobre conductas o hechos privados.
- b) Investigación de delitos perseguibles solo a instancia de parte por encargo de los legítimos en el proceso penal.
- c) Vigilancia y control en ferias, hoteles, exposiciones o ámbitos análogos; esto sin perjuicio y con pleno respeto de las funciones propias que correspondan a las empresas y personal de seguridad.

No corresponde, con todo, a los detectives privados, realizar investigaciones sobre delitos perseguibles de oficio, que, en su caso, deben denunciar poniendo a disposición de la autoridad toda la información y los instrumentos que pudieran haber obtenido.

El desarrollo de estas funciones requiere una previa formación técnica, así como un exquisito respeto de los derechos de los investigados, pues los detectives privados en ningún caso podrán utilizar para sus investigaciones medios materiales o técnicos que atenten contra el derecho al honor, a la intimidad personal o familiar o la propia imagen o al secreto de las comunicaciones.

Competencias específicas

Las competencias específicas de este Curso son las siguientes:

- Comprender la estructura y el funcionamiento del sistema institucional en relación con el ejercicio de las funciones investigadoras y de vigilancia competencia de los detectives privados
- Iniciarse en el conocimiento y comprensión de la regulación jurídica de determinadas áreas de la vida social especialmente conectadas con el ejercicio de su profesión: sistema penal, relaciones civiles y familiares, relaciones mercantiles y laborales, derecho administrativo y de la seguridad
- Conocer las bases jurídicas reguladoras de legislativo y las instituciones políticas en el ámbito de los derechos humanos
- Adquirir destrezas socio-profesionales a partir de los conocimientos criminológicos, de psicología y sociología, así como de la necesaria reflexión sobre la deontología profesional del detective
- Especializarse desde un punto de vista técnico-profesional, mediante la adquisición de conocimiento y prácticas de policía científica, criminalística, identificación, documentoscopia, lofoscopia, analítica, etc.

Contenido

El Pregrado Universitario en Detective Privado incluye las materias determinadas por la Secretaría de Estado de Interior, y comprende ciento ochenta créditos, desarrollados durante tres cursos lectivos.

Se trata de un programa fundamentalmente on line, completado por sesiones presenciales y periodos de prácticas:

- Clases teórico-prácticas (línea virtual, presencialidad, tutorización y resolución casos/trabajos individuales)
- Prácticas específicas en laboratorios, visitas...
- Seminarios, a través de los monográficos organizados por el Instituto Vasco de Criminología y otros créditos de libre elección
- Trabajo final tutorizado

Programa académico

El programa académico del Título de Pregrado en Detective Privado está dividido en tres grandes áreas:

ÁREA JURÍDICA

Derecho Constitucional

Derecho Penal

Derecho Procesal Penal

Derecho Civil

Derecho Laboral

Derecho Mercantil
 Derecho Administrativo y policial
 Derecho de la Seguridad

ÁREA SOCIOPROFESIONAL

Ciencias Sociales
 Ciencias Criminológicas
 Psicología aplicada
 Deontología

ÁREA TÉCNICO PROFESIONAL

Policía científica y Criminalística
 Prácticas de identificación lofoscópica
 Prácticas de documentoscopia y grafología
 Prácticas de analítica
 Prácticas de investigación
 Imagen, Sonido
 Transmisiones
 Medicina Legal

Cada curso académico comprende una carga lectiva de 60 créditos, que se distribuyen en las siguientes materias:

PRIMER CURSO:

Derecho Constitucional, Derecho Penal I, Derecho Civil, Derecho Administrativo y Policial, Ciencias Sociales I, Ciencias Criminológicas, Psicología aplicada, Seminarios y créditos de libre elección.

SEGUNDO CURSO:

Derecho Penal II, Derecho Procesal Penal, Derecho Laboral, Derecho Mercantil, Derecho de la Seguridad, Ciencias Sociales II, Criminología II, Psicología jurídica y forense, Policía Científica y Criminalística, Prácticas de identificación lofoscópica, Seminarios y créditos de libre elección.

TERCER CURSO:

Derecho Penal del Menor, Criminología aplicada (ambiental), Deontología, Policía científica y criminalística, Prácticas de documentación y grafología, Prácticas de analítica, Prácticas de investigación, Imagen y sonido, Transmisiones, Medicina Legal, Trabajo final.

VIII.3. EXPERIENCIA PILOTO SOBRE “INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA AL EJERCICIO PRÁCTICO DE LA CRIMINOLOGÍA”

Organizado por el IVAC/KREI en colaboración con la Fundación Asmoz (Eusko Ikaskuntza), y con el patrocinio de la Diputación Foral de Gipuzkoa, del 20 de abril al 22 de mayo de 2009 se llevó a cabo un Curso sobre “Inteligencia emocional aplicada al ejercicio práctico de la Criminología”.

El curso está dirigido a todos aquellos profesionales o agentes sociales que tengan relación con el ámbito de la Criminología, tales como:

- Trabajadores/as sociales. Agentes de igualdad. Profesionales de la integración. Expertos/as en empleo. Educadores/as de colectivos con necesidades especiales (enfermos, inmigrantes,...). Fuerzas de orden (Ertzaintza, Policía,...). Se trata de un programa on line/presencial.

Objetivos del Curso:

- Poner en manos de los participantes todos aquellos conocimientos que normalmente están fuera de su alcance. Existen multitud de experimentos, investigaciones y posibilidades que ya están desarrollados, esperando a ser aplicados pero que por diversos motivos, se encuentran confinados en los círculos académicos. Aportarán grandes beneficios para las personas que buscan resultados prácticos.
- Comprender las bases instintivas y biológicas que provocan los comportamientos de los que se ocupa la Criminología.
- Interactividad absoluta, de tal manera que quienes participen en el curso tengan la posibilidad de comentar, preguntar, criticar y aportar y, además, está dirigida hacia los propios compañeros del curso, creando así un foro común.
- Abrir posibilidades para que quien lo desee pueda profundizar en los temas que considere de interés. Para ello se tiene la opción de acceder a las fuentes de información.
- Adquisición de habilidades prácticas aplicables desde el primer día.
- Adaptación del programa a las necesidades de los participantes.

El presente Curso tiene una carga lectiva de 20 horas, y su programa es el siguiente:

Elementos evolutivos:

- Programación genética.
- El ser humano como especie animal.
- Las bases de nuestro comportamiento.
- Instintos y pensamiento.
- Desviaciones del instinto.
- Emociones-sentimientos de base.

Instinto básico de supervivencia y sus ramificaciones:

- Instinto básico de supervivencia.
- Lo que nos da la energía emocional.
- Violencia.
- Violencia y sexo.
- Condicionantes y factores de peso.

Instinto de potencia:

- Instinto de potencia.
- Tipología del poder.
- Conceptos básicos.
- El poder desde la genética.
- Desviaciones.

Aplicaciones prácticas:

- El poder en la práctica.
- Estrés.
- Ejercicios prácticos.
- Ejemplos cotidianos.
- Aplicaciones en la vida diaria.
- Aplicaciones en la vida profesional.
- Problemas derivados de una mala comprensión.

VIII.4. CURSOS DE VERANO

“DE PROFESIÓN DETECTIVE”

Dentro de los XXVIII Cursos de Verano- XXI Cursos Europeos de la UPV/EHU en San Sebastián, se celebró durante los días 19,20 y 21 de agosto de 2009, el curso “De profesión detective”, dirigido por los Profesores: Ignacio Muñagorri Laguía y Ana Isabel Pérez Machío.

Habida cuenta de la creciente demanda de detectives, desde el IVAC/KREI este curso profundizó en las características fundamentales de la profesión del detective y en las dificultades prácticas que implica. Se analizó, también, la incidencia de la realidad profesional del detective desde una triple perspectiva: Criminológica, Legal y Policial.

El programa del Curso fue el siguiente:

19 agosto

- | | |
|---------|--|
| 9:00 h | Entrega de documentación |
| 9:15 h | “El detective: una perspectiva literaria y cinematográfica”
ALVARO BERMEJO. |
| 10:30 h | Pausa |
| 10:45 h | “Régimen jurídico de la investigación privada en España”
NORBERTO DE LA MATA BARRANCO.
<i>Facultad de Derecho-Sección Bizkaia. Leioa. UPV/EHU.</i> |
| 12:00 h | Pausa |

12:15 h “Investigación privada y actividad policial”
 JAVIER INDA.
Departamento de Interior. Gobierno Vasco-Euko Jaurlaritzta. Erandio. Bizkaia.

13:30 h Sesión de síntesis / Sesión bibliográfica

20 agosto

9:15 h “Criminología e investigación privada: la formación académica del detective”
 JOSÉ LUIS DE LA CUESTA ARZAMENDI.
Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

10:30 h Pausa

10:45 h “El detective como profesional”
 JUAN CARLOS ARIAS.
Adas Detectives. Sevilla.

12:00 h Pausa

12:15 h “El detective desde la Administración de Justicia”
 NATIVIDAD ESQUIU HERRÁN.
Fiscalía Provincial de Bizkaia. Bilbao.

13:30 h Sesión de síntesis / Sesión bibliográfica

17:00 h Terraza de Verano: “Detectives: una vida de película ...o no”

21 agosto

9:15 h “Técnicas de investigación privada”
 JUAN CARLOS ARIAS.
Adas Detectives. Sevilla.

10:30 h Pausa

10:45 h “Investigación privada y violencia doméstica”
 ANA ISABEL PÉREZ MACHÍO.
Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

12:00 h Pausa

12:15 h “Investigación y valoración del daño corporal”
 PACO ETXEBERRIA.
Unidad Docente Medicina. Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

13:30 h Sesión de síntesis / Sesión bibliográfica

- 16:30 h Mesa redonda: “Presente y futuro de la investigación privada”
 Modera: IGNACIO MUÑAGORRI LAGUÍA.
Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.
 HEIDI MORAGUES.
Abando Detectives. Bilbao.
 JUAN CARLOS ARIAS.
Adas Detectives. Sevilla.
 MIGUEL ALONSO BELZA.
Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

SYMPOSIUM INTERNACIONAL SOBRE REDUCCIÓN DE RIESGOS: “LA CONTRIBUCIÓN DE LAS ACTUALES POLÍTICAS Y LEGISLACIONES EN LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS RELACIONADOS CON EL TABACO” HOMENAJE AL PROFESOR Dr., Dr. h.c. ANTONIO BERISTAIN

En el marco de los XXIX Cursos de Verano de San Sebastián, XXII Cursos Europeos, de la Universidad del País Vasco, se celebró los días 15 y 16 de julio, dirigido por el Prof. Dr. D. Ignacio Muñagorri, el *IV Symposium Internacional sobre Reducción de Riesgos: “La contribución de las actuales políticas y legislaciones en la reducción de riesgos y daños relacionados con el tabaco”*, dedicado a la memoria del Prof. Dr. D. Antonio Beristain Ipiña.

El objetivo del presente encuentro es la reflexión sobre la situación actual de las políticas y las legislaciones en materia de prevención del tabaquismo, especialmente en el ámbito de la reducción de riesgos y evitación de daños –desde un punto de vista amplio–, en el marco de la Unión Europea y, asimismo, aportar una visión global y actualizada respecto a cuestiones relacionadas con la salud y la economía en torno al tabaco.

El programa desarrollado fue el siguiente:

15 julio de 2010

9:00 h Acreditación y recogida de material.

9:30 h Inauguración:

D.^a Gemma Zabaleta.

Consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza.

Vitoria-Gasteiz.

D. Ignacio Muñagorri.

Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

10:00 h Ponencia Inaugural: “Políticas en materia de tabaco para el siglo XXI”

D. Armando Peruga.

Delegado de la OMS para el control del Tabaquismo. Ginebra. Suiza.

Debate.

Modera: *D.ª Celina Pereda.*

Directora de Drogodependencias del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza.

11:15 h**Descanso****11:45 h****Salud y tabaco: ¿la cuadratura del círculo?**

“El tabaquismo en el ámbito de la salud pública”

D. Javier Laparra.

Unidad de Tabaquismo del Hospital Donostia. Donostia-San Sebastián.

“Consumos de tabaco y género”

D.ª Mª Luisa Jiménez.

Universidad de Sevilla. Sevilla.

“Evolución de los indicadores de calidad de aire en espacios públicos cerrados”

D. Manel Nebot.

Agencia de Salud Pública. Barcelona.

Debate.

Modera: MERCEDES ESTÉVANEZ.

Directora de Salud Pública del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.

16:30 h**Legislación en materia de tabaco**

“Legislación comparada y tendencias actuales”

D. Luk Joosens.

Experto de OMS y Presidente de las Ligas Europeas Contra el Cáncer. Bruselas. Bélgica.

“La experiencia irlandesa”

D. Luk Clancy.

Respiratory Physician and Chairman of ASH. Dublin. Irlanda.

“Legislación francesa”

D.ª Christelle Touré.

Comité National de Prevention de Tabaquisme. París. Francia.

Debate.

Modera: *D.ª Teresa Cepeda.*

Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior. Madrid.

18:15 h**Pausa.****18:30 h****Consumos de tabaco y algunas cuestiones polémicas**

“Bares, txokos y frontones en el País Vasco. Realidad y oportunidad”

D. Joseba Zabala.

Médico de Salud Pública Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Vitoria-Gasteiz.

Debate

Modera: *D. Xabier Arana.*

Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

16 julio de 2010**9:15 h Aspectos económicos del tabaco**

“La economía del tabaco”

D. Ángel López.

Universidad Politécnica de Cartagena. Murcia.

“Publicidad y Estrategias de promoción del tabaco: impacto sobre los consumos”

D.ª Teresa Salvador Llivina.

Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud. Madrid.

Debate

Modera: IGNACIO MUÑAGORRI.

Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

11:00 h Pausa**11:30 h Aportes a la prevención del tabaquismo desde el ámbito jurídico y económico**

“Impacto de las normas sobre los consumos de tabaco”

D. Joan Ramón Villarbi.

Director de la Agencia de Salud Pública. Barcelona.

“Eficacia de las medidas económicas en la prevención del tabaquismo”

D. Rodrigo Córdoba.

Grupo de Abordaje del Tabaquismo de la Sociedad Española de Medicina

Familiar y Comunitaria. Zaragoza.

Debate

Modera: *D. Santiago Esnaola.*

Dirección de Salud Pública del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz.

12:45 h Comunicaciones libres sobre políticas y/o programas de Reducción de Riesgos relacionados con el tabaco**16:30 h Mesa redonda:**

“Dificultades para poner en práctica políticas y legislaciones en materia de prevención del tabaquismo”

Modera: *D. Ignacio Muñagorri.*

Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

D. Armando Peruga.

Delegado de la OMS para el control del Tabaquismo. Ginebra. Suiza.

D. Rodrigo Córdoba..

Grupo de Abordaje del Tabaquismo de la Sociedad Española de Medicina

Familiar y Comunitaria. Zaragoza.

D.ª Teresa Cepeda.

Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior. Madrid.

17:45 h**Acto de Clausura:**

“Homenaje al Profesor Dr. y Dr. h. c. Antonio Beristain”

D.ª Celina Pereda.

Directora de Drogodependencias del Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritzza.

D. Ignacio Muñagorri.

Instituto Vasco de Criminología. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU.

D. José Luis de la Cuesta.

Director de Cursos de Verano. Donostia-San Sebastián. UPV/EHU

VIII.5. JORNADAS Y CONGRESOS

El 6 de mayo de 2010 tuvo lugar en la Facultad de Derecho, Sección Bizkaia, de la UPV/EHU, –Leioa (Rosetón del Aulario II) una Jornada de Derecho Penal, sobre:

“La incidencia de la Criminología en la realidad del Derecho Penal”

dirigido por Norberto J. de la Mata (Catedrático de Derecho Penal) y Leyre Hernández (Investigadora del Gobierno Vasco). Esta Jornada, subvencionada por el Vicerrectorado del Campus de Bizkaia de la Universidad del País Vasco, contó con la colaboración del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua.

El programa desarrollado fue el siguiente:

6 de mayo de 2010**17,00 h.****La Criminología hoy: una perspectiva desde las ciencias sociales**

D. Santiago Redondo

Universidad Central de Barcelona

17,30 h.**La Criminología hoy: una perspectiva desde las ciencias jurídicas**

D. Alfonso Serrano

Universidad Nacional de Educación a Distancia

18,00 h.**Mesa Redonda: Disciplinas vinculadas al Derecho Penal y la Criminología en los Tribunales de Justicia**

Dña. Reyes Goenaga

Magistrada de la Audiencia Provincial de Vizcaya

D. Alberto Garay

Médico Forense de los Juzgados de Getxo

D. Iñaki Villacián

División de Policía de lo Criminal de la Ertzaintza

D. Martín Bilbao

Abogado de Bufete Barrilero y Asociados

VIII.6. DOCENCIA EN EL CAMPUS VIRTUAL

El Profesor José Luis de la Cuesta ha participado, curso 2008-2009, en el Proyecto Open Course Ware (OCW) (junto con Virginia Mayordomo), Materia, Derecho penal y violencia contra la mujer http://ocw.ehu.es/ciencias-sociales-y-juridicas/derecho-penal-y-violencia-contra-la-mujer/Course_listing.

VIII.7. CONFERENCIAS DE PROFESORES DEL IVAC/KREI

Como sería muy extenso referirnos a todas las conferencias pronunciadas por los Profesores del Instituto Vasco de Criminología, destacamos únicamente las siguientes:

“Los deseos y la toma de decisiones en el final de la vida”, Ignacio Subijana, 7 de octubre de 2008, en las Jornadas Cuidados Paliativos: celebradas en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

“Modelos de justicia juvenil y de menores: posibilidades y límites de un modelo compartido europeo”, José Luis de la Cuesta, 13 octubre 2008, Inauguración del Curso 2008-2009, Instituto de Criminología, Universidad de Barcelona.

“Potenciando nuestros derechos”, Xabier Arana, 17 de octubre de 2008, IV Encuentro Formativo: Retos para la intervención en drogodependencias y VIH, organizado por FAUDAS, celebrado en Allariz (Orense).

“Dilemas éticos y jurídicos al final de la vida”, Carlos Romeo-Casabona, 20 de octubre de 2008, organizado por la Diputación Foral de Álava, Vitoria.

“Financiación del terrorismo y responsabilidad penal en Derecho español”, José Luis de la Cuesta, 20 octubre 2008, en Castellón: Financiación del terrorismo, blanqueo de capitales y secreto bancario: un análisis crítico.

En el marco de la III Conferencia internacional del Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (OIJJ), celebrada los días 21 y 22 de octubre 2008 en Valencia, el Prof. José Luis de la Cuesta fue Copresidente del Comité Científico. Asimismo, el día 22 de octubre presentó las “Conclusiones” en la citada Conferencia Internacional.

“Tratamiento jurídico-penal de las mujeres inmigrantes víctimas en la Ley Orgánica de protección integral contra la violencia de género: incidencias de la normativa de extranjería en el Derecho Penal”, Ana Isabel Pérez, 23 y 24 de octubre de 2008, Mujeres y derecho: pasado y presente. I Congreso multidisciplinar de la sección de Bizkaia de la Facultad de Derecho. Leioa.

“Closing Session”, Preparatory Colloquium of the XVIII International Congress of Penal Law, Section III, Pula (Croatia), José Luis de la Cuesta, 8 noviembre 2008.

“La protección de los derechos humanos y la prohibición de la tortura en Europa y América”, Carlos Fernández de Casadevante, 28 de noviembre de 2008, Simposio La integración jurídica en América del Sur. El sistema de protección de los derechos humanos como modelo exitoso, Max-Planck Institut, Heidelberg (Alemania).

“Derechos y libertades en Internet: los límites del Derecho Penal”, Carlos Romeo-Casabona, 28 noviembre de 2008, I Jornada sobre Derecho y Tecnologías de la Información y del Conocimiento. Organizado por la Universidad de Valladolid.

“Patient’s rights and Human Dignity”, Carlos Romeo-Casabona, 10-12 de diciembre de 2008, International Conference on Human Rights and Biomedicine organizado por Institute of Health Policy and Management and University Medical Center Rotterdam.

“Internacionalización del crimen organizado”, José Luis de la Cuesta, en Crimen Organizado: Problema social de Difícil Solución, XIII Cursos Universitarios de Otoño de la Universidad de Jaén, Andújar, 13 diciembre 2008.

“Spain. A preliminary report”, José Luis de la Cuesta, 19-20 Enero 2009. Workshop on International Criminal Justice Education for the Rule of Law, organizado por el ISISC y la UNODC, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid.

“Incidencia en el context espanyol de la Declaració Universal de Bioètica i Drets Humans de la UNESCO”. Carlos Romeo-Casabona, 26 y 27 de enero de 2009. II Jornadas Internacionales de la Cátedra UNESCO de Bioética de la Universitat de Barcelona, organizadas por el Observatori de Bioètica y Dret, en Barcelona.

“La protección de Datos de Salud en la Investigación Biomédica”, Carlos Romeo-Casabona, 11 de febrero de 2009. Seminario de “Protección de Datos de Salud, Investigación e Información Sanitaria”. Organizado por la Agencia Española de Protección de Datos. Madrid.

“Peligrosidad y enfermo mental”, Ignacio Subijana, 18 de febrero de 2009. II Jornadas sobre Psiquiatría y Derecho, celebradas en Bilbao y organizadas por el Consejo General del Poder Judicial, el Ministerio de Justicia y los Departamentos de Justicia y Sanidad del Gobierno Vasco.

“La inclusión del terrorismo entre los crímenes internacionales previstos en el Estatuto de la Corte Penal Internacional”, Carlos Fernández de Casadevante, 23 de abril de 2009. VIII Jornadas Víctimas del Terrorismo y violencia terrorista. El Terrorismo, crimen contra la Humanidad”, COVITE, San Sebastián.

“Las personas consumidoras de drogas ilegalizadas y su incidencia en cuestiones políticas: Breves reflexiones sobre la situación en Euskadi”, Xabier Arana, 24 de abril de 2009. Drogas y Diplomacia. Lecciones aprendidas, organizado por ENCOD, Murgia.

“Presentation” and “Closing speech”, José Luis de la Cuesta, 30 abril – 2 mayo 2009. Second AIDP Regional Conference celebrating 30 years of Finish –Hungarian Criminal Law Seminar, Gyarmatpuszta (Hungría).

Miembro del Comité Científico, Second AIDP Regional Conference celebrating 30 years of Finish –Hungarian Criminal Law Seminar, Gyarmatpuszta (Hungría), José Luis de la Cuesta, 30 abril – 2 mayo 2009.

“Nutrigenómica: Consideraciones Bioéticas”, Carlos Romeo-Casabona (moderador, impartida por el Prof. John C Mathers), 30 de abril de 2009. Ciclo de Conferencias 2009 Nutrición y Salud organizadas por la Fundación BBVA, CIC bioGUNE – British Council y la Universidad del País Vasco/EHU, Bilbao.

“La Justicia a las víctimas del terrorismo. Una exégesis de la prescripción compatible con el relato”, Ignacio Subijana, 7 de mayo de 2009. VIII Jornadas de “El terro-

rismo, crimen contra la humanidad”, organizada en Madrid por Covite y la Fundación para la Libertad.

“La inclusión del terrorismo entre los crímenes internacionales previstos en el Estatuto de la Corte Penal Internacional”, Carlos Fernández de Casadevante, 7 de mayo de 2009. VIII Jornadas Víctimas del Terrorismo y violencia terrorista. El Terrorismo, crimen contra la Humanidad”, COVITE, Madrid.

“Genética y Derecho Penal”, Carlos Romeo-Casabona, 14 y 15 de mayo de 2009. Congreso sobre responsabilidad del médico y del personal sanitario en el ejercicio de su profesión, organizado por la Universidad de Granada.

“Nuevas perspectivas del consentimiento: el paciente que participa en investigaciones biomédicas avanzadas”, Carlos Romeo-Casabona, del 18 al 21 de mayo de 2009. VI Congreso Mundial de Bioética, organizado por la Sociedad Internacional de Bioética. Gijón.

“¿Hacia donde va la investigación en España?”, Carlos Romeo-Casabona, 19 de mayo de 2009. II Conferencia de apoyo e impulso de la Investigación en España, INNOVAR AHORA, organizada por Fundamed y el Ministerio de Ciencia e Innovación. Madrid.

“Aspectos éticos y jurídicos de los estudios genéticos”. Carlos Romeo-Casabona, 28 de mayo de 2009. Sesión Científica “Memorial Enrique Riera”, organizada por el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

“Ley de Investigación Médica. Valoración ética”, Carlos Romeo-Casabona, 4 de junio de 2009. 51 Congreso de la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología “Innovación y Envejecimiento, Zahartzaroa Eraberritzen”, organizado por la Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. Bilbao.

“Reflexión sobre la aplicación concreta del nuevo marco jurídico”, Carlos Fernández Casadevante, 5 de junio de 2009. Seminario Internacional “La AECT, un nuevo instrumento para la cooperación transfronteriza”, Consorcio Bidasoa-Txingudi, Hendaya (Francia).

“Sistemas biológicos de identificación. La biometría: entre la seguridad y los derechos fundamentales”, Carlos Romeo-Casabona, 5 de junio de 2009. Conferencia organizada por la Universidad Carlos III de Madrid.

“Spanish Legislation on Historical Memory”, José Luis de la Cuesta, 7 junio 2009. Fighting Impunity and Promoting International Justice. Europe Regional Conference, The Hague.

“Factores éticos y legales en el diagnóstico prenatal y en el consejo genético en Europa”. Carlos Romeo-Casabona, 10 de junio de 2009. 10º Simposium Europeo de Eurocat Prevención de anomalías congénitas, organizado por EUROCAT y el Departamento de Sanidad del Gobierno Vasco. Bilbao.

“La excelencia como compromiso y estilo profesional”, José Luis de la Cuesta, 16 junio 2009. Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Gipuzkoa, San Sebastián.

“Ambitos de investigación en la violencia doméstica”, Enrique Echeburúa, 20 junio 2009, VI Congreso Español de Criminología, Santiago de Compostela.

“Consent Issues”, “Property and Access Issues” y “Privacy Issues”, Carlos Romeo-Casabona, 24-25 de junio de 2009. TISS EU 3.rd International Workshop “Biobanking Issues in Human Tissue and Cells” organizado por la Universidad Paris II.

“L’influence des ONG scientifiques sur les politiques criminelles nationales et internationales. Le point de vue de l’Association Internationale de Droit Pénal”, José Luis de la Cuesta, 25 junio 2009. Deuxième Colloque International du Fonds David-Constant de la Fondation Roi Baudouin. Colloque de la Fondation Internationale Pénale et Pénitentiaire, Université de Liège (Belgique).

“The International Statute of Victims of Terrorism”, Carlos Fernández de Casadevante, 25-27 de junio de 2009. Victims in Europe (APAV), 23.rd Annual Conference of Conference Victim Support Europe, Lisboa.

“Internet y el Derecho Penal: el Cibercrimen”, Carlos Romeo-Casabona, 3 de julio de 2009. Congreso Internacional “Derecho y Nuevas Tecnologías”, organizado por la Universidad de Deusto y ESADE de la Facultad de Derecho de la Universidad Ramón Lull. Bilbao.

“Los ficheros de ADN en la investigación penal: la STEDH en el asunto S. y Marper C., Reino Unido, de 4 de diciembre 2008, y su repercusión en la LO 10/2007 española” y “Protección de datos personales y cooperación judicial penal: la Decisión Marco 2008/977/JAI, del Consejo de la UE, José Fransico Etxeberria Guridi, Derecho y nuevas tecnologías, Bilbao, 2 y 3 de julio 2009.

“La recepción del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho Español”, Carlos Fernández de Casadevante, 7-9 de julio de 2009. Escola sobre Dereitos Humanos e Cooperación, Universidad de Santiago de Compostela.

“Terrorismo y Derecho Internacional”, Carlos Fernández de Casadevante, 15-17 de julio de 2009. V Jornadas de Seguridad y Defensa, Valencia.

“Criminología e investigación privada: la formación académica del detective”, José Luis de la Cuesta, Curso “De profesión detective”, XXVIII Cursos de Verano de la UPV/EHU, Donostia-San Sebastián, 20 agosto 2009.

“La justicia penal internacional a debate” (mesa redonda, Curso “La persecución de los crímenes contra la humanidad. ¿Juego de artificio o algo más?”, José Luis de la Cuesta, XXVIII Cursos de Verano de la UPV/EHU, Donostia-San Sebastián, 20 agosto 2009.

Co-Presidente XVIII Congreso Internacional de Derecho Penal (Estambul; Turquía, 20-27 Septiembre 2009), con intervenciones en la sesión inaugural (“La AIDP y sus Congresos”, 21 09 09), sesión de clausura y Asamblea de la AIDP (“Estrategias de la AIDP para 2009-2014, 26 09 09), José Luis de la Cuesta, Estambul.

“La coopération transfrontalière et les langues regionales”, Carlos Fernández de Casadevante, 23-25 septiembre 2009. Colloque International: “De la Charte Européenne des langues regionales ou minoritaires à la révision constitutionnelle de 2008: influences ou convergences?”, Faculté Pluridisciplinaire, Bayonne.

“Die internationale Zusammenarbeit der Strafrechtswissenschaftler in der AIDP”, José Luis de la Cuesta, 27 septiembre 2009. Das Strafrecht in der globalen

Risikogesellschaft. Deutsch-türkisches Kolloquium zu Ehren von Prof.Dr.Dr.h.c.mult. Hans-Heinrich Jescheck, Estambul.

“Debatedor Panel I, sobre Cooperação internacional e controle da criminalidade!“, José Luis de la Cuesta, 71 Curso Internacional de Criminología, Belém (Pará, Brasil), 21 octubre 2009.

“El sistema penal en un mundo globalizado”, José Luis de la Cuesta, conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad del Estado de Río de Janeiro (Brasil), 20 de octubre de 2009.

“Participación en la Asamblea del Comité permanente de América Latina para la Revisión de las Reglas Mínimas del tratamiento de los presos”, José Luis de la Cuesta, celebrada en Belém, Estado do Pará (Amazônia, Brasil) del 21 al 23 de octubre de 2009.

“Violencia y trastornos mentales”, Enrique Echeburúa, I Congreso Internacional sobre Prevención y Tratamiento de la Violencia, La Laguna, 23 octubre 2009.

“El control de la oferta y los aspectos jurídicos. Políticas en materia de drogas: el debate actual”, José Luis de la Cuesta, Máster en drogodependencias, Instituto Deusto de Drogodependencias, Bilbao, 27 octubre 2009.

“Bases para la mediación penal en España”, José Francisco Etxebería Guridi, XVII Congreso de Estudios Vascos: Innovación para el progreso social sostenible, Vitoria, 18 noviembre 2009.

“Derecho y novela policiaca: entre la realidad y la ficción”, Alberto Saiz Garitaonandia, Colegio de Abogados de Vizcaya, 20 noviembre 2009.

“Videovigilancia y protección de datos personales en la LO 4/1997”; “La Comisión de Videovigilancia y Libertades de País Vasco: sus funciones y experiencia”, José Francisco Etxebería Guridi, Congreso de Videovigilancia y protección de datos personales, San Sebastián, 15 diciembre 2009.

“El caso de Francia: Las reformas procesales penales anunciadas por el Gobierno Sarkozy”, Iñaki Esparza, Congreso Internacional sobre nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal y sistema adversarial, UJI, Castellón, 18 diciembre 2009.

“Los Cursos de verano. Herramienta para la extensión universitaria y de formación del profesorado. Los Cursos de la EHU/UPV: un modelo de actuación”, en Universidad 2010, . 7.º Congreso Internacional de Educación Superior, La Universidad por un mundo mejor, 11 febrero 2010, La Habana (Cuba) (Echepare, R.; De la Cuesta, J. L.; Iriondo, I.; Gascón V.; Etxeberria, J..

“Principios y directrices político-criminales, José Luis de la Cuesta, de la Asociación Internacional de Derecho Penal en un mundo globalizado”, Facultad de Derecho, Universidad de La Habana, 11 febrero 2010.

“La prise en charge des victimes en Espagne », José Luis de la Cuesta, Máster 2 “Droit des victimes”, Faculté de Droit (Pau), Université de Pau et des Pays de l’Adour, 18 febrero 2010.

“Protection des mineurs en danger, infracteurs et victimes en Espagne”, José Luis de la Cuesta, Máster 2 “Criminologie et Droit des mineurs en conflit”, Faculté

Pluridisciplinaire de Bayonne-Anglet-Biarritz, Université de Pau et des Pays de l'Adour, 19 febrero 2010.

“Kautelazko zigor neurriak Europako eremuan”, José Francisco Etxebería Guridi, Congreso Jurisdikzio sistemaren egungo erronkak, Leioa, 26 febrero 2010.”

“Principle of Guild (mens rea)”, Modelarcion y ponencia, en Seminario sobre Harmonization of the European Criminal Law after the Lisbon Treaty and the Stockholm Program. A Manifesto on European Criminal Policy”, José Luis de la Cuesta, organizado por la European Criminal Policy Initiative y el Instituto de Derecho Penal Europeo e Internacionanl (UCLM), Madrid, 9 abril 2010.

“Prohibition of Death Penalty in Special Cases: Drug Trafficking”, en Ancillary Meeting “Towards Universal Death Penalty Abolition”, José Luis de la Cuesta, organizada por REPECAP, International Academic Network for the Abolition of Capital Punishment y la SIDS en el 12.th Congress of the United Nations for Crime Prevention and Criminal Justice, Salvador de Bahia, Brasil, 13 abril 2010.

“Globalization and Criminal Justice”, en Ancillary Meeting “Principal Challenges posed by Globalisation to Criminal Justice”, José Luis de la Cuesta, organizada por el Istituto Superiore Internazionale di Scienze Criminali y la AIDP-IAPL en el 12.th Congress of the United Nations for Crime Prevention and Criminal Justice, Salvador de Bahia, Brasil, 15 abril 2010.

“Sitel, Gürtel y otras cuestiones relativas a la intervención de las comunicaciones en la actualidad”, Alberto Saiz Garitaonandia, Universidad del País Vasco, Leioa, 22 abril 2010.

“El consumo de tabaco: ¿Por qué una nueva ley”, Xabier Arana, “*III Jornadas: Tabaquismo y su control en Euskadi: Mirando al futuro*”, organizado por la Sociedad Vasco Navarra de Prevención del Tabaquismo, celebrado en Bilbo, el 28 de mayo de 2010.

“Aplicación de las alternativas a drogodependientes: luces y sombras de un proceso complejo”, Xabier Arana, “*XXV Aniversario del Proyecto Hombre: Pasado, presente y futuro en las adicciones*”, organizado por la Fundación IZAN, celebrado en Donostia, el 4 de febrero de 2010.

“Les procédures d'exception, le jugement et l'exécution de la peine Espagne”, Iñaki Esparza, Congreso Procédures pénales d'exception et droits de l'homme, Centre de recherche et d'analyse juridiques, Université de Pau, 21 mayo 2010.

“El maestro Antonio Beristain y su contribución al desarrollo de la Criminología y Victimología en España”, José Luis de la Cuesta, 7^º Congreso Español de Criminología: ciencia y profesión de futuro, Elche, 2 junio 2010.

“Cooperación científica supranacional. La paradoja de las ciencias jurídicas. Transnationales Wissenschaftskooperation. Das Paradoxon der Rechtswissenschaft”, Iñaki Esparza, Congreso Redes científicas transnacionales: Desafíos para las ciencias sociales y las humanidades. XIX Encuentro anual de la Asociación Alexander von Humboldt de España, 5-8 julio 2010, Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

“Atención a víctimas de abuso y agresiones sexuales”, Paz de Corral, Universidad Complutense de Madrid. Escuela de Verano de la UCM. Atención integral a víctimas, Madrid, julio de 2010.

“Situación actual del fenómeno de la violencia de género. Nuevos retos de futuro”, Paz de Corral, Seminario sobre Violencia de Género. Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la UAM, Madrid, 2 de julio de 2010.

“Eskualdeen Justizia Burujabetza Europan”, José Francisco Etxeberria Guridi, Eskualdea, Europar Batasuneko Kide berriaren inguruabarrak, San Sebastián, 7 septiembre 2010.

“Sentido y función del sistema penal en un mundo globalizado”, José Luis de la Cuesta, Conferencia de apertura, Conferencia Iberoamericana de Direito Penal (Encontro Regional Nordeste i de Educaçao em prisoes / 2º Seminario Nacional de Política Criminal e Penitenciaria) Salvador (Bahia), Brasil, 16 septiembre 2010.

VIII.8. INVESTIDURA DE DOCTORES HONORIS CAUSA

Durante el Curso académico 2008-09 se ha cumplido el XXX aniversario de la creación oficial del Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Institutua, por iniciativa de su fundador Antonio Beristain.

Para la celebración de esta importante efemérides, a iniciativa del IVAC/KREI y con el apoyo del Departamento de Derecho Público, la Facultad de Derecho de la UPV/HU solicitó en su momento la investidura de dos Doctores *Honoris Causa*:

- Reynald Ottenhof, Catedrático emérito de la Universidad de Nantes (y durante muchos años Catedrático de la Universidad de Pau y de los Países del Adour) y Vicepresidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal;
- Tony Peters, Catedrático emérito de la K.U. Leuven y Presidente de la Sociedad Internacional de Criminología.

En ambos casos se trata de personalidades eminentes en el campo penal y criminológico, que se han destacado por la estrecha y especial relación de colaboración y apoyo con el desarrollo del Derecho penal y la Criminología en el mundo, y también en nuestro país, a los que estamos profundamente agradecidos por su magisterio y su ayuda inteligente y generosa.

El Acto solemne de investidura tuvo lugar el 4 de marzo de 2009, a las 11,30 hs., en el Palacio de Miramar, de San Sebastián.

El Programa del Acto fue el siguiente:

- Lectura del Acta de Propuesta de Doctor Honoris Causa a favor de los profesores Tony Peters y Reynald Ottenhof por la Secretaria General de la Universidad, Eva Ferreira.
- Laudatio de los doctorandos por el profesor José Luis de la Cuesta.
- Discurso de ingreso en el Claustro de la UPV/EHU a cargo del profesor Tony Peters.

- Discurso de ingreso en el Claustro de la UPV/EHU a cargo del profesor Reynald Ottenhof.
- Intervención del Consejero de Educación, Universidades e Investigación José Antonio Campos.
- Intervención del Rector Magnífico de la Universidad, Iñaki Goirizelaia Ordorika.
- Actuación del Coro de la UPV/EHU.

IX. RELACIONES INTERNACIONALES

IX.1. PROGRAMA DE COOPERACIÓN

Una vez finalizado el programa GLOBUS (*Social Justice and Human Rights in the Era of Globalisation*) de cooperación entre la Unión Europea y Canadá, en el que ha participado durante varios años el IVAC/KREI, las instituciones participantes han decidido proseguir con el intercambio de estudiantes de la licenciatura y postgraduados, provenientes de disciplinas criminológicas, sociológicas y jurídicas por períodos de entre 4 y 10 meses de duración. Son Universidades participantes:

Por Canadá:

Simon Fraser University (Vancouver)
 St. Thomas University (Fredericton, New Brunswick)
 University of Montreal
 University of Ottawa
 University of Regina
 University of Windsor
 University of Winnipeg

Por Europa, junto a la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea:

Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica)
 University of Sheffield (Reino Unido)
 Universität Greifswald (Alemania)
 Université de Pau et des Pays de l'Adour (Francia)

El Proyecto CRIMPREV “Assessing Deviance, Crime and Prevention in Europe”) es una Propuesta de Acción coordinada presentada por un consorcio interdisciplinar de 30 participantes de 10 países europeos (VI Programa Marco, FP6-2004-Citizens-5). La mayor parte de estos participantes tienen previa experiencia en la cooperación europea a través su participación en tres redes de trabajo ya existentes (GERN, IAHCCJ, EFUS).

En su conjunto, se conoce poco sobre la variedad de situaciones políticas y análisis académicos en el seno de la Unión Europea. Cada Estado, generalmente, tiende a centrarse en las referencias más importantes nacionales, y la Comisión parece tener dificultades en reconocer la variedad de análisis cruzados que se dan en la escena europea. A los propios investigadores les resulta difícil tener una visión de conjunto de la diversidad de las producciones científicas nacionales, a pesar de los esfuerzos de distintas redes científicas. Sin embargo, esta diversidad hace por sí misma de la Unión Europea un

laboratorio nacional para el trabajo comparativo que puede ser usado para producir valor añadido en el ámbito académico. El proyecto da la oportunidad a investigadores, académicos y “decision-makers” para avanzar sobre la cooperación anterior y unir sus recursos para producir una evaluación comparativa europea de los temas siguientes: factores de comportamiento desviado; procesos de criminalización; percepciones del crimen; vínculos entre el comportamiento ilegal o socialmente desviado y el crimen organizado; y políticas públicas de prevención.

Una parte importante del trabajo se dedicará de manera específica a evaluar los métodos y herramientas existentes para la medición del crimen y el miedo al crimen, y para proveer a todos los participantes de unas guías de buena práctica. La conferencia inaugural se destinará a establecer el estado del arte a escala europea, como punto de partida para los trabajos temáticos. También identificará y debatirá las dificultades metodológicas de la investigación comparada. Una conferencia final presentará el valor añadido europeo, conseguido a través de la acción coordinada durante los tres años de vigencia, y debatirá futuros proyectos.

En el marco del Proyecto CRIMPREV, los días 24 y 25 de octubre 2008 tuvo lugar en la sede del Instituto Vasco de Criminología, en San Sebastián, el Seminario: “(De)criminalisation of the use and possession of drugs/L’usage et la détention de stupéfiants, entre criminalisation et décriminalisation”. El mismo se integró en los trabajos del Workpackage 3 (WP3), donde se realizaron tres seminarios: en Bruxelles (octubre 2007), Lille (marzo 2008) y San Sebastián (octubre 2008), sobre los procesos de criminalización y descriminalización del uso y posesión de drogas, para efectuar una primera aproximación que permita establecer vínculos entre estas cuestiones y cuatro temáticas: influencias de las políticas sociales, derechos humanos, papel de las víctimas así como de la opinión pública y de los expertos, sobre los procesos de descriminalización, comunes a los objetivos del WP3 (menores, inmigración, drogas).

El programa desarrollado fue el siguiente:

24 octubre, viernes

- 15'00 – Introduction: Maria Luisa Cesoni et José Luis de la Cuesta
- 15'15 – Intervention de Nicole Krumdiek (Université Bremen):
German drug policy and the consequences for the drug consumers and human rights
- 16'00 – Discussion
- 16'45 – Intervention de Stefano Fiore (Université de Molise):
“Crimes and Misdemeanors”: The Italian criminal policies on drug between symbolism and repression (The legislator drops the mask)
- 17'30 – Discussion
- 18'15-18'30 – Pause-café / Coffee Break
- 18'30 – Intervention de José Luis de la Cuesta (Université du Pays Basque):
La normalisation des drogues dans un État social et démocratique de Droit
- 19'15 – Discussion

25 octubre, sábado

- 9'00-11'00 hs. Conclusions: brèves interventions de tous les participants aux trois séminaires en tenant compte les axes de notre recherche (influence des politiques de welfare, influence de l'opinion publique et des victimes, droits de l'homme) / short presentation of all participants at the three seminars emphasizing the relevant elements linked to our three points of view (influence of the welfare policies, influence of the opinion and of « come back of victims », human rights).
- 11'00-11'30 – Pausa-café / Coffee Break
- 11'30-12'30 – Conclusion globale
- 12'30-13'00 – Propositions pour la diffusion/publication des interventions et clôture / Proposal for publication/diffusion of the speech papers and closing

IX.2. CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA DELINCUENCIA, LA MARGINALIDAD Y LAS RELACIONES SOCIALES (DMS INTERNATIONAL RESEARCH CENTRE)

El *Centro Internacional de investigación sobre la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales (DMS International Research Centre)*, creado en febrero de 1993 en el seno del Instituto Vasco de Criminología mediante la firma de un Convenio entre la Universidad del País Vasco y la Sociedad Internacional de Criminología, desarrolla sus actividades en colaboración con la Sociedad Internacional de Criminología, a semejanza del Instituto Internacional de Criminología Comparada en Montreal (Canadá) y del Instituto Internacional de Criminología Clínica en Génova (Italia). El Centro está actualmente dirigido por el Prof. Dr. D. César San Juan, Profesor Titular del Área de Conocimiento Psicología Social, de la UPV/EHU.

Entre las finalidades del Centro merece destacarse la intensificación de las relaciones internacionales para fomentar, llevar a cabo y difundir toda clase de investigaciones científicas en el campo de la delincuencia, la marginalidad y las relaciones sociales, subrayando la importancia de la dimensión sociológica. Así mismo, favorece la formación de jóvenes académicos y el intercambio de los estudios correspondientes a sus fines. Uno de sus objetivos es la investigación multidisciplinar para el logro de un desarrollo económico, social y cultural de los individuos y de los pueblos, más justo y pacífico.

En cuanto a las actividades desarrolladas destaca la edición *on-line*, del tercer volumen 2009, y cuarto volumen 2010 de la *International e-journal of criminal science*.

IX.3. ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

En el marco internacional, el Instituto mantiene relaciones de colaboración estables con Institutos universitarios de Criminología europeos, con la Sociedad Internacional de Criminología y otras asociaciones de prestigio en el área de su actividad, potenciando así su presencia europea, y su integración en redes de investigación internacionales.

El Prof. José Luis de la Cuesta es miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Internacional de Criminología.

El Prof. José Luis de la Cuesta es el Presidente de la Asociación Internacional de Derecho Penal, cargo que ocupa desde el 19 de septiembre 2004.

El profesor César San Juan es Miembro de la Comisión científica de la Sociedad Internacional Criminológica.

Igualmente en colaboración con el Instituto Europeo de Derecho penal Europeo e Internacional, de la Universidad de Castilla La Mancha, se ha editado un DVD con una entrevista realizada el pasado año 2009 al Profesor Dr. Dr. h. c. Antonio Beristain Ipiña, que considerándola de especial interés, se ha realizado en su homenaje y recuerdo.

Así mismo el IVAC/KREI recibió la visita, del 15 al 18 de febrero de 2010, del Procurador General del Estado de Morelos (México), junto con otros Miembros de su Departamento. En el transcurso de su *stage* se celebró un Seminario con los Investigadores del IVAC/KREI en el que se expuso la situación delincencial en ese Estado Mexicano, con especial atención al problema del narcotráfico.

IX.4. ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROFESORES MIEMBROS DEL IVAC/KREI

El 8 de noviembre de 2008 el Director del IVAC/KREI participó en la “Closing Session”, del *Preparatory Colloquium of the XVIII International Congress of Penal Law* (Section III), celebrado en Pula (Croatia).

El Prof. José Luis de la Cuesta expuso la ponencia “Spain. A preliminary report”, en el marco del *Workshop on International Criminal Justice Education for the Rule of Law*, organizado por el ISISC y la UNODC, y celebrado en el Centro de Estudios Constitucionales, en Madrid, los días 19 y 20 de enero 2009.

Curso de posgrado “Maestría en Derecho Procesal penal”, Iñaki Esparza, Universidad Tecnológica de Honduras, Tegucigalpa, 12-16 enero de 2009.

Curso “Capacitación en Materia de Indicios y Presunción Judiciales”, coorganizado por el Consejo General del Poder Judicial de España y la Escuela Judicial del Tribunal Supremo de la República de El Salvador, Ignacio Subijana, 9 a 20 de marzo de 2009.

Curso de Posgrado “Maestría en Derecho Procesal Penal I”, Iñaki Esparza, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia, 15-19 abril 2009.

El Prof. José Luis de la Cuesta participó en el Programa de Doctorado, curso 2008-2009: “La cuestión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas” (3 créditos fundamentales), Estudios avanzados en Derecho de la Empresa y Derecho Administrativo, Constitucional y Teoría del Derecho, Dpto. Derecho de la empresa, Derecho Público y Derecho Administrativo y Constitucional.

El Prof. Ignacio Muñagorri participó en el Programa de Doctorado “Sociedad Democrática, Estado y Derecho”, entre los meses de febrero a julio, en la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, Puerto Rico; Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana y Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México.

El Prof. De la Cuesta participó en la mesa redonda “La justicia penal internacional a debate”, Curso “La persecución de los crímenes contra la humanidad. ¿Juego de artificio o algo más?”, XXVIII Cursos de Verano de la UPV/EHU, Donostia-San Sebastián, 20 agosto 2009.

El Prof. Iñaki Esparza acude en agosto y septiembre de 2009 al École Nationale de la Magistrature de Burdeos para realizar tareas de investigación en sistemas de reclutamiento del personal jurisdiccional.

El Prof. Alberto Saiz del 12 a 25 de septiembre de 2008 ha impartido el módulo “Derecho Procesal Penal I” de la Maestría en Derecho Penal Constitucional, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Antiguo Cuscatlán (El Salvador), y del 18 de febrero a 20 de marzo de 2009 ha realizado una estancia investigadora en el Stanford Criminal Justice Center de la Stanford University, Palo Alto (California, Estados Unidos de América).

La Prof. Ana Isabel Pérez impartió los bloques de docencia dedicados a la Criminalidad Organizada en el Master Sistema Penal, Criminalidad y Políticas de Seguridad en el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Cádiz, los días 2 y 3 de febrero de 2009.

La Prof^a. Ana Isabel Pérez, el 25 de mayo de 2009, expone como profesora invitada “Antijuricidad y culpabilidad” en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia.

El 13 de julio, la Prof^a. Ana Isabel Pérez, impartió, como profesora invitada, “Delitos contra el honor, contra la libertad, la intimidad, la libertad sexual y contra la familia” en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

El Prof. Carlos Fernández de Casadevante acude en, octubre, noviembre y diciembre 2008 al Max Planck Institut für ausländisches öffentliches Recht und Völkerrecht (Heidelberg, Alemania) y en febrero, marzo y abril 2009 a la Université de Pau et des Pays de l’Adour.

El Prof. José Francisco Etxeberria Guridi ha realizado una estancia investigadora, del 2 de junio al 15 de julio de 2009, para investigar sobre “La mediación penal en Francia”, en el Centre de Documentatin et des Recherches Européenes (CDRE), en Bayona (Francis).

El Prof. José Francisco Etxeberria Guridi, del 19 de julio al 31 de agosto de 2010, realizó una estancia investigadora en el Instituto de Direito Penal e Económico Europeu, Coimbra (Portugal), para realizar tareas investigadoras sobre Alternativas a la prisión provisional y monitorización electrónica (orden europea de vigilancia).

El Prof. José Luis de la Cuesta participó en el Programa de Doctorado, curso 2009-2010: “La cuestión de la responsabilidad penal de las personas jurídicas” (3 créditos fundamentales), Estudios avanzados en Derecho de la Empresa y Derecho Administrativo, Constitucional y Teoría del Derecho, Dpto. Derecho de la empresa, Derecho Público y Derecho Administrativo y Constitucional.

Igualmente el Director del Instituto, Prof. De la Cuesta ha participado en las siguientes actividades:

“El control de la oferta y los aspectos jurídicos. Políticas en materia de drogas: el debate actual”, Máster en drogodependencias, Instituto Deusto de Drogodependencias, Bilbao, 27 octubre 2009.

“La prise en charge des victimes en Espagne », Máster 2 “Droit des victimes”, Faculté de Droit (Pau), Université de Pau et des Pays de l’Adour, 18 febrero 2010.

“Protection des mineurs en danger, infracteurs et victimes en Espagne”, Máster 2 “Criminologie et Droit des mineurs en conflit”, Faculté Pluridisciplinaire de Bayonne-Anglet-Biarritz, Université de Pau et des Pays de l’Adour, 19 febrero 2010.

El Prof. Ignacio Muñagorri Laguía ha participado durante el Curso 2009-2010 en los Cursos de Posgrados siguientes :

Programa de Doctorado, “Sociedad democrática, Estado y Derecho” en la Universidad San Antonio Abad de Cusco, Perú, 1,5 créditos. Curso 2009-2010.

Master “Sociedad democrática, Estado y Derecho”, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, 3 créditos. Curso 2009-2010.

El Profesor Iñaki Esparza ha participado, del 5 al 10 de mayo de 2010, en el Posgrado “Maestría en Derecho Procesal Penal II”, Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, Colombia.

X. INTERCAMBIOS BIBLIOGRÁFICOS

El IVAC/KREI dispone en sus instalaciones de una biblioteca dotada de un importante volumen de publicaciones relacionadas con la Criminología. En ella podemos encontrar textos provenientes de una gran variedad de disciplinas: Derecho, Psicología, Filosofía, Antropología, Sociología, Pedagogía, Trabajo Social, Medicina Forense, Medio Ambiente, etc.

Además, el IVAC/KREI mantiene relaciones de intercambio bibliográfico con otros centros docentes e investigadores de multitud de países de América y Europa.

XI. PREMIOS

El 23 de enero de 2009, el Profesor Antonio Beristain recibió, en San Sebastián el *XII Premio Gregorio Ordóñez*, por su paradigmática labor intelectual y compromiso ético a la causa de las macrovíctimas del terrorismo.

El Profesor José Luis de la Cuesta, ha sido galardonado con el Premio Euskadi Investigación 2009, Ciencias Sociales y Humanidades (Orden de 26 de enero de 2010, Consejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (BOPV 36, 23 febrero 2010). En esta edición el Jurado ha reconocido de forma honorífica, a título póstumo, el trabajo del Prof. Dr. Dr. h. c. Antonio Beristain Ipiña.

Instituido por el Instituto Vasco de Criminología y patrocinado por la Obra Social y Cultural de Kutxa-Caja Gipuzkoa San Sebastián para los Cursos Académicos 2008-09 y 2009-2010 se convocó el III y IV Premio de Investigación Jean Pinatel, al mejor trabajo científico en Criminología.

Estos Premios de Investigación Jean Pinatel fueron concedidos a los siguientes trabajos de investigación:

“La huella de oreja como método de identificación humana”

Autor: Aitor M. CURIEL LÓPEZ DE ARCAUTE, *Diplomado Superior en Criminología. Graduado en Criminalística.*

*“Percepción de inseguridad y conductas de autoprotección:
Propuestas para una medición”*

Autora: Laura VOZMEDIANO SANZ, Doctora en Psicología.

XII. MISCELÁNEA

El Prof. Antonio Beristain ha sido nombrado Miembro de Honor de la Sociedad Mexicana de Criminología (Sección Nuevo León), 1º octubre 2008.

El 29 de noviembre 2008, en el Acto de celebración del X aniversario de COVITE (Colectivo de víctimas del terrorismo del País Vasco), el Prof. Antonio Beristain pronunció unas palabras “Covite construye dos puentes nuevos con las Iglesias y las Universidades”, ante el monumento a las macrovíctimas del terrorismo de ETA (Jardines Alderdi-Eder), San Sebastián.

Del 15 al 17 julio de 2009, el Prof. Iñaki Esparza, ha participado en el Curso de Verano “Violencia contra la mujer”, Universidad de Santiago de Compostela.

El Prof. Juan Federico Arriola, del Departamento Académico de Derecho de la Universidad Iberoamericana (México), realizó un stage de investigación bajo la dirección del Prof. Antonio Beristain, de 6 días de duración (del 20 al 25 de julio de 2009), en el Instituto Vasco de Criminología-Kriminologiaren Euskal Instituttoa, con objeto de ampliar sus investigaciones científicas sobre Criminología.

El profesor César San Juan es miembro del Consejo de Dirección de la Sociedad Española de Investigación Criminológica y, Director de la Revista Española de Investigación Criminológica

Durante el curso 2009-2010, el investigador Dr. Xabier Arana ha participado en el proceso de elaboración del VI Plan Quinquenal de Drogodependencias del Gobierno Vasco. Asimismo, ha participado en diversos Plenos del Consejo Asesor de Drogodependencias, en calidad de experto en drogodependencias.

El investigador Dr. Xabier Arana es Miembro de la “Comisión Técnica Jurídica” del Consejo Asesor de Drogodependencias del Gobierno Vasco y Miembro de la “Comisión Técnica Jurídico Penitenciaria” del Consejo Asesor de Drogodependencias del Gobierno Vasco.

El Subdirector del Instituto, profesor Ignacio Muñagorri, ha obtenido la Cátedra de Derecho penal.

El 23 de noviembre de 2009 el Prof. Dr. Dr. h.c. Antonio Beristain participó en el programa de ETB, Plató 2.0, conducido por Dani Alvarez, sobre la sentencia del caso Nagore Laffage.

La Profesora Paz de Corral Gargallo ha participado en los siguientes Masters y Posgrados durante el Curso 2009-2010.

Participación en el Master de “Psicología clínica y de la salud”, en la Universidad Complutense de Madrid (Madrid, 2009). *Evaluación y Tratamiento del Estrés Postraumático en distintos tipos de víctimas.*

Participación en el Master de “Psicopatología y psicología clínica”, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia –UNED. (Madrid, 2009) *Tratamiento de la Violencia Familiar.*

Participación en Postgrado “Asistencia a víctimas de experiencias traumáticas”, San Sebastián, 2009. *Tratamiento psicológico del trauma en adultos y Violencia de Género.* UPV/EHU.

Participación en el “Master de investigación individuo, grupo, organización y cultura”. *Investigaciones en psicología clínica.* UPV/EHU.

El investigador del Instituto Vasco de Criminología, Xabier Arana, ha participado docencia en el “*Master Universitario en drogodependencias y otras adicciones*”. Organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias.

